



RESÚMENES

V JORNADAS-DEBATE DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES

A cien años de la Reforma
Universitaria.
Interrelaciones entre
investigación, docencia y
transferencia”

15-16
AGOSTO
2019



Facultad de Lenguas
Universidad Nacional del Comahue



FADECS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ISBN EN TRAMITE

© Fadel / Fadecs

Edición digital. Agosto 2019

Hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina

Diseño: Dis. Viviana García



Esta edición se realiza bajo licencia **de uso creativo compartido o Creative Commons**.



Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones.



Atribución: se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor/a, editorial, año).



No Comercial: se permite la utilización de esta obra con fines no comerciales.



Mantener estas condiciones para obras derivadas: sólo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan para la obra resultante.



© **Publifadecs**

Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue, Mendoza y Perú (8332) General Roca. Río Negro. República Argentina.
publifadecs@hotmail.com

Las secretarías de Investigación de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y de Lenguas de la Universidad Nacional del Comahue convocan a la comunidad educativa de la UNCo a participar en las V Jornadas-debate de investigación.

Objetivos de las Jornadas:

- Propiciar un ambiente de debate e intercambio en relación a la Reforma Universitaria y sus implicancias en las actividades de investigación, docencia y transferencia en la Universidad de hoy.
- Facilitar procesos de interacción entre investigadores, docentes, estudiantes y la comunidad
- Dar a conocer qué se está investigando en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional del Comahue

Ejes temáticos:

Eje central: **A cien años de la Reforma Universitaria. Interrelaciones entre investigación, docencia y transferencia.**

Este eje cerrará cada jornada con la intención de fomentar la participación de todos los proyectos en un debate acerca de las interrelaciones que se establecen entre los tres ejes centrales de la vida institucional: investigación, docencia y transferencia, propiciando un espacio de discusión, revisión de las propias prácticas y la necesaria autocrítica para el crecimiento de la Universidad como un todo.

Ejes particulares:

Eje 1: Conflictos sociales, territorialidad y políticas públicas

Movimientos sociales. Invisibilizaciones y resistencias. Migraciones, ocupaciones e impacto ambiental. Interculturalidad. Contacto lingüístico e inclusión de las variedades dialectales en la enseñanza como política lingüística.

Eje 2: Discurso y especificidad disciplinar

Compatibilidad de la especificidad disciplinar y la transversalidad. Terminología y géneros discursivos. El lenguaje jurídico. El discurso académico y la divulgación científica.

Eje 3: La formación en el nivel superior como objeto de investigación

Problemáticas académicas. Interrogantes que plantea la formación de grado y su vinculación con las prácticas de enseñanza, transferencia e investigación. Interpelaciones a los planes de estudio.

Eje 4: Conflictos, escenarios, intervenciones

Aspectos jurídicos y psicosociales. Propuestas de enseñanza en diferentes contextos. Prácticas interculturales. Procesos de organización política. La intervención del Estado y de la Universidad: la expansión del discurso sobre el derecho a tener derechos.

Comité Académico:

Beitía, María Cecilia (FaDeCS)
Catrileo Salazar, Mery
Chrobak, Erika
Douglas Price, Jorge
Fernández Beschtedt, Mercedes (FadEL)
Lapegna, Mónica
Lizárraga, Fernando
Mare, María
Rodríguez, Rita
Zinkgräf, Magdalena

Comité organizador:

Beitía, María Cecilia (FaDeCS)
Fernández Beschtedt, Mercedes (FadEL)
Jerez Diez, Mercedes (FaDeCS)

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Decano

Lic. Andrés Ponce de León

Vicedecana

Abog. María Raquel Calvo

Secretaria Académica

Abog. Ana Zinkgraf

Secretaria de Extensión y Asuntos Estudiantiles

Abog. Sofía Szechenyi

Secretaria de Bienestar Estudiantil

Lic. Cristian Gómez

Secretaría Administrativa

Felix Teseyra

Secretaria de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales

Mg.Cecilia Beitia

Dirección de Departamento de Postgrado

Abog. Juan Carlos Fernández

Facultad de Lenguas

Decana

Mg. Silvina Lize Rodriguez

Vicedecana

Prof. Andrea Ruth Saade

Secretaria Académica

Esp. Paola Alejandra Formiga

Secretaria de Extensión

Mg. Lucía Soledad Valls

Secretaria de Investigación

Esp. Mercedes Fernández Beschedt

Secretaría Administrativa

Prof. Andrea Ruth Saade

Indice

- 9 Eje 1: Conflictos sociales, territorialidad y políticas públicas**
- 1 0** El territorio como espacio de materialización de la disputa política. El caso de la ciudad de Neuquén
Ma. Elizabeth Vaccarisi y Emilia Campos
- 1 2** Policía Táctica en Neuquén: características de una nueva tecnología de la seguridad
Santiago Ginés Nabaes Jodar
- 1 4** Resistencias de las mujeres a la ofensiva neo-extractivista en territorios "arrasados"
María Belén Alvaro, Carlos Pescader, Estefi Vicens, Gabriela Correa, Gisela Dorino, Agustín Marré, Lautaro Aguilar y Marín Díaz
- 1 6** Políticas locales de Neuquén y Cipolletti. El desafío de gestionar más allá de las fronteras y los límites municipales y provinciales
Isabel Edith Salerno
- 1 8** El dilema redistribución-reconocimiento en el capitalismo tardío: ¿opresión de clase o dominio cultural?
Suyai M. García Gualda y Laura F. Duimich
- 1 9** Desigualdad, (anti)meritocracia y políticas públicas
Fernando Lizárraga
- 2 0** El mérito como vara del castigo.
Emilia Alfieri
- 2 1** Instituciones educativas, conflicto social y reacción. El proyecto cultural del joven Nietzsche
Sebastián Martín
- 2 3** (In)seguridad, estrategias de prevención del delito más allá de la pena y racionalidad política neoliberal.
María Dolores Sancho

V Jornadas-Debate de Investigación en Ciencias Sociales

- 26** Selección de conceptos de los estudios poscoloniales revisados a la luz de los Estudios de Traducción.
Estefanía Fernández Rabanetti – Sabrina Solange Ferrero
- 27** Formas discursivas y construcciones de la subjetividad en las literaturas chicana, puertorriqueña y del Caribe anglofónico.
María Alejandra Olivares – Mercedes Fernández Beschedt – Paola Formiga – Andrea Montani
- 28** Tensiones lingüísticas. Aportes de la teoría para la desarticulación de algunos mitos sobre el lenguaje.
Rocío Albornoz, Teresa Araya, Natasha Besoky, María Sol Dibo, Diego Estomba, Sofía Ferrier, Silvia Iummato, María Mare, Anabel Monteserín, Alejandro Pérez Guarino, Andrea Ruth Saade, José Silva Garcés y María del Rosario Tartaglia
- 30** ¿Cómo imaginas tu vejez? Reflexiones sobre la habilitación diferencial de la experiencia de la ancianidad, según las coordenadas interseccionales que habiten los cuerpos.
Ana Matus y Grecia Roldán
- 31** Conversaciones sobre Aborto, Derechos Sexuales y Reproductivos: Los úteros no son sólo cis.
Ana Matus y Guissela Carreño Conejera
- 32** En la búsqueda de explicaciones al paradigma procesal colectivo: el fenómeno de flexibilización procesal a instancias de la relación entre el ordenamiento jurídico inglés del s. XVII y el ordenamiento jurídico argentino contemporáneo.
Alejandro Monzani
- 34** Análisis de la experiencia del Observatorio de Derechos Humanos de Personas privadas de libertad.
Ana Lelia Calafat
- 36** Análisis de la construcción de un Observatorio de Políticas Públicas para Personas Mayores.
María Raquel Calvo
- 37** Observatorio Acceso a la Justicia.
Walter Viegas

- 39** Formas de diversificación productiva en territorios de producción familiar y de expansión del capital en el norte de la Patagonia.
Norma Beatriz Andrade, Mónica I. Bendini, Pedro Damián Tsakoumagkos, Alejandro Karlau, María de las Mercedes Jerez Diez, Carolina Heguilein, Nora Rivera, Silvina Kopprio y Gonzalo Barbero
- 40** **Eje 2: Discurso y especificidad disciplinar**
- 41** Géneros científico-académicos orales en inglés y francés: un modelo de análisis en construcción.
Roxana Noemi Accorinti, Daniela Beunza, Florencia Di Colantonio, Claudia Herczeg, Mónica Lapegna, Susana Lestani y Gabriela Pujol
- 43** El léxico académico en inglés en la temática ambiental: Un estudio comparativo de su utilización en materiales didácticos audiovisuales y en textos académicos escritos.
Daniela Beunza
- 44** Prosodia y discurso en el español rioplatense.
Alejandra Dabrowski, Gonzalo Espinosa y Leopoldo Labastía
- 45** Teoría de géneros y Estudios de Traducción: especificidad y puntos de encuentro.
Paula J. Liendo, Norma A. Maure y Sara I. Salinas
- 48** **Eje 3: La formación en el nivel superior como objeto de investigación.**
- 49** Desafíos y problemas de la formación de grado en nuestra universidad.
Reina Himelfarb
- 51** La enseñanza y la investigación universitaria en un mundo de pantallas.
María Bernarda Torres
- 52** Lenguas adicionales. Puesta en valor
Rocío Albornoz, Teresa Araya, Natasha Besoky, María Sol Dibo, Diego Estomba, Sofía Ferrier, Silvia Iummato, María Mare, Anabel Monteserín, Alejandro Pérez Guarino, Andrea Ruth Saade, José Silva Garcés y María del Rosario Tartaglia

V Jornadas-Debate de Investigación en Ciencias Sociales

- 53** Desafíos en la formación académica de traductores.
Paula J. Liendo y Stella Maris Maluenda
- 56** Mediación tecnológica, democratización del conocimiento y transformación social en la universidad.
Erika Chrobak, Zoraida Risso y Patrón Fabiana Pérez
- 58** Formar para enseñar: de palabras sueltas a lenguaje formulaico.
Analía E. Castro, Gabriela Fernández, Ma. Del Mar Valcarce y Ma. Angélica Verdú
- 59** Trabajo Social Forense en la Región Comahue: articulación entre docencia, investigación y extensión.
Cecilia Beitía, Andrés Ponce de León y María Laura Arrué
- 61 Eje 4: Conflictos, Escenarios, Intervenciones.**
- 62** Revisando nuestras prácticas: ¿enseñar o educar a través de una lengua extranjera?
G. Tavella, C. Fernández, C. Rivas, C. Siegel y P. Barbieri
- 63** Intervención psicosocial: significaciones, comprensiones y sentidos.
Verónica Contrera, Andrea Jara, Guadalupe Lazzaroni, Claudio Martínez, María Lucrecia Reta, Javier Salinas y Verónica Valdés
- 66** Paradigma de la Ley N° 14.346 de Protección Animal.
Santiago Carlos Perramón
- 67** Los Derechos de Infancia en la perspectiva Socio-Jurídica.
Rita Rodríguez
- 70** Proyectos de investigación



EJE
1

Conflictos sociales, territorialidad y políticas públicas

Movimientos sociales. Invisibilizaciones y resistencias. Migraciones, ocupaciones e impacto ambiental. Interculturalidad. Contacto lingüístico e inclusión de las variedades dialectales en la enseñanza como política lingüística.

El territorio como espacio de materialización de la disputa política.

El caso de la ciudad de Neuquén

Proyecto
D115

Ma. Elizabeth Vaccarisi
marilunqn@gmail.com

Emilia Campos
milingn@hotmail.com

Neuquén capital es un municipio que presenta una continuidad ininterrumpida en la gestión de la intendencia -dos décadas-, a cargo de una fuerza política de signo diferente al gobierno provincial (gobierno yuxtapuesto), caracterizada por no poseer mayoría propia en el Concejo Deliberante (gobierno dividido). En la ciudad de Neuquén, la Unión Cívica Radical tiene una importante y constante presencia en el gobierno municipal desde la recuperación de la democracia. (Vaccarisi-Campos, 2013).

En 1999, la intendencia es ganada por la "Alianza" y hasta la actualidad el ejecutivo municipal continúa a cargo de una fuerza política cuyas raíces son del radicalismo pero que ha sufrido transmutaciones a lo largo del tiempo, particularmente en torno a un grupo de gestión con una impronta propia.

Visualizar el territorio como espacio de conflicto, tensión y/o acuerdo en la capital neuquina debe entenderse en el marco del proyecto político de ciudad que se encuentra en construcción y consolidación desde fines de los noventa. (Vaccarisi-Campos, 2017).

El uso y el destino del territorio del ejido municipal son un espacio físico de conflicto y/o de acuerdo y un espacio virtual de materialización de disputas políticas y políticas partidarias entre las jurisdicciones coexistentes (municipal, provincial y nacional), particularmente vinculadas con las políticas públicas diseñadas por el municipio. Las discusiones y tensiones se manifiestan en diferentes ámbitos, atravesadas por luchas de poder de diversos actores sociales y políticos, provenientes de lo público, lo privado o de organizaciones de la sociedad civil, de las tres circunscripciones mencionadas.

Ejes de análisis del actual proyecto son: el proceso de conurbación y metropolización que viene produciéndose en la capital neuquina y su zona de influencia y, la ejecución del programa nacional DAMI (iniciado en 2013 con financiamiento del BID), ambos podrían constituir una de las fuentes de develación de la situación descripta.

Palabras clave: gobierno yuxtapuesto, gobierno dividido, municipio, territorio, disputa política.

Bibliografía

Carrión M., Fernando. (2007) "El desafío político de gobernar la ciudad", Nueva Sociedad, N° 212 (noviembre-diciembre), 37-52. Disponible en <http://nuso.org/revista/212/gobernar-la-ciudad/>

Castells, M. (2009) "Comunicación y poder", Madrid. Alianza Editorial.-

De Remes, Alain. (2000) Elecciones yuxtapuestas a nivel municipal: la cohabitación silenciosa. Encuentro y Sociedad, Año 2 N° 4 (segunda época), 195-207.

Haberkorn, Ma. José (2010) "Estados locales: oportunidades, desafíos y un nuevo modelo de gestión", Fac. de Cs. Económicas, Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná, en <http://www.fceco.uner.edu.ar/archivos/M2-16-Haberkorn.pdf>

López, Ma. Victoria (2014) "¿Son posibles las alternativas políticas? La estatización partidaria en Argentina", Revista Virtual Estudios Políticos, Universidad Autónoma de México, vol. 9, N° 32 (mayo-agosto), 175-199, Disponible en

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/46306>

Panbianco, Ángelo. (1990). Modelos de partidos. Madrid: Alianza Universitaria

Pasquino, Gianfranco (1997) La oposición en las democracias contemporáneas Buenos Aires: Editorial Eudeba.

Perrén, Joaquín (2011) "Las migraciones internas en la Argentina moderna. Una mirada desde la Patagonia. Neuquén, 1960-1991", Buenos Aires, Prometeo Libros.-

————— (2013) El concepto de segregación bajo la lupa. Algunas reflexiones a partir del estudio de una ciudad intermedia argentina (1960-1991), Revista Fundamentos en Humanidades (en línea), 2013 XV(28) Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/184/18446054003.pdf> ISSN 1515-4467.-

Perrén, J., Lamfre, L. y Pérez, G. (2016) "Diferenciación socio-espacial en las ciudades intermedias argentinas. Una aproximación a la conurbación de Neuquén en el cambio de siglo", Revista Estudios Sociales Contemporáneos N° 13, IMESC-IDEHESI/Conicet, Universidad nacional de Cuyo, pp.73-95.-

Roldán, D. y Perrén, J. (2015) "Las metrópolis en foco. Informalidad, gentrificación, violencia y polarización", Estudios del ISHiR, Investigaciones Socio Históricas Regionales, Unidad Ejecutora en Red-CONICET pp.1-9. Recuperado en

<http://revista.ishir-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaISHIR>

————— (2016) "La producción de las desigualdades urbanas. Neoliberalismo, segregación y espacio público", Revista Estudios Sociales Contemporáneos N° 13, IMESC-IDEHESI/Conicet, Universidad nacional de Cuyo, pp.10-18.-

Quetglas, F. (2008) "Qué es el poder local. Territorio, políticas y economía", Buenos Aires. Capital Intelectual.

Telles Calderón, Alicia. (2011). Políticas públicas en un gobierno dividido. Tesis de Maestría en Administración Pública, Estatal y Municipal. Querétaro: Universidad

Autónoma de Querétaro, Facultad de Derecho. Recuperado en <http://ri.uaq.mx/xmlui/handle/123456789/2463>

Vaccarisi, Ma. Elizabeth y Campos, Emilia (2013) "De oposición a oficialismo. Ejecutivos municipales 1983-2011", en Favaro, O. y Luorno, G (Editoras) La trama al revés en años de cambio, Publifadecs, UNCo, CEHEPyC, Gral. Roca (Río Negro), ISBN 978-987-1549-59-7

————— (2013) "El conflicto como estrategia de fortalecimiento-debilitamiento en la relación gobierno provincial-gobiernos locales opositores en la provincia de Neuquén, 1983-2011", Ponencia, V Jornadas de Historia de la Patagonia, "Los conflictos sociales y políticos en la historia del presente. Estudios de casos en la Patagonia Argentina y Chilena", Comodoro Rivadavia, Abril/2013.

————— (2014) "Vínculos y rivalidades en el municipio neuquino. ¿Oportunidad para quién?, 2009-2014", Ponencia, VI Jornadas de Historia de la Patagonia, "Pasado y Presente: encuentro entre las Ciencias Humanas y Sociales con la Historia", Cipolletti. Noviembre/ 2014.

————— (2017) "Luces y sombras de la disidencia en el Concejo Deliberante de Neuquén capital, 2007-2015", en Favaro, O. y Lizárraga, Fernando (Editores) Viejas tramas y nuevos sujetos. Instantáneas de la Patagonia Norte Publifadecs, UNCo, CEHEPyC, Gral. Roca (Río Negro), ISBN 978-987-46421-4-1

Vallarino, Ma. Pía "Las nuevas funciones municipales en interrogación", D. Local, Número 6, Noviembre/2009, Escuela de Política y Gobierno, USAM, Buenos Aires, en http://www.cedet.edu.ar/dlocal/dlocal_numero_6/las_nuevas_funciones.pdf

Vapñarsky, César A (2004) Cuando el caos caracteriza la división oficial del territorio del estado. A propósito de los municipios argentinos.(2004). Geo Crítica Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Vol. VIII, núm. 162, Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788.

Policía Táctica en Neuquén: características de una nueva tecnología de la seguridad

Proyecto
D114

Santiago Ginés Nabaes Jodar
santiagonabaes@gmail.com

Los Grupos Tácticos de Policía constituyen unidades especiales destinadas a la resolución de "incidentes críticos" para los cuales las capacidades de la Policía convencional se entienden superadas. Se caracterizan por formas de reclutamiento,

entrenamiento y equipamiento especiales y por desplegar métodos de policia-
miento de tipo confrontativos de gran poder lesivo. En la presente ponencia se re-
alizará una descripción de las características que presenta la Unidad Especial de
Servicios Policiales (UESPO) perteneciente a la Policía de la Provincia de Neuquén,
a partir del trabajo de campo realizado en la misma. Se procederá también a su
comparación con otros Grupos Tácticos de mayor tamaño, a partir del trabajo de
campo realizado en el Grupo Especial de Operaciones Policiales (GEOF) de la Policía
Federal Argentina (PFA). Estas unidades constituyen una parte especial del dispo-
sitivo de seguridad policial, el cual es pensado como respuesta a formas específicas
de conflictividad social. Además, la forma de violencia que el grupo ejerce reviste
características muy particulares, que la diferencian de las tareas de policía con-
vencional o “de calle”. En la creación y utilización de estos grupos podemos observar
la puesta en práctica de nuevas “tecnologías de la seguridad”, así como de nuevas
formas de construir el problema de la “inseguridad”.

Ejes de análisis del actual proyecto son: el proceso de conurbación y metropoliti-
zación que viene produciéndose en la capital neuquina y su zona de influencia y,
la ejecución del programa nacional DAMI (iniciado en 2013 con financiamiento del
BID), ambos podrían constituir una de las fuentes de develación de la situación
descrita.

Palabras clave: sociología de la policía, cultura policial, grupos tácticos de policía,
tecnologías de la seguridad.

Bibliografía

Foucault, Michel (1994) *Du gouvernement des vivants*. En Foucault, Michel. *Dits et
Eaits 1954-1988*, Tomo IV. París:Gallimard. p. 125-129. Citado por Máximo Sozzo,
Inseguridad, prevención y policía, FLACSO, 2008.

Foucault, Michel (1988), *El sujeto y el poder*, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.
50, No. 3. (Jul. - Sep., 1988), pp. 3-10.

Hathazy, Paul C. (2006), *Cosmologías del orden: disciplina y sacrificio en los agentes
antidisturbios*, *Apuntes de investigación del CECYP*, vol. 11, Ed. S. XXI.

Hathazy, Paul (2016), *La (re)militarización policial en la Argentina post-crisis: entre
intereses organizacionales e instrumentalización política en los campos policiales*,
DILEMAS: Revista de Estudios de Conflicto e Controle Social, Vo. 9, nº 1.

Klinger, David A. y Rojek, Jeff (2008) *Multi-Method Study Of Special Weapons and
Tactics Teams*, National Criminal Justice Reference Service (NCJRS).

Kraska, Peter B. y Cubelis, Louis J. (1997), *Militarizing Mayberry and beyond: ma-
king sense of american paramilitary policing*, *Justice Quarterly*, Vol. 14, No. 4, Dec.
1997.

Kraska, Peter B. y Kappeler, Victor E. (1997) Militarizing american police: the rise and normalization of paramilitary units, *Social Problems*, Vol. 44, Num. 1, Feb. 1997.

Sozzo, Máximo (2008), *Inseguridad, prevención y policía*, FLACSO.

Resistencias de las mujeres a la ofensiva neo-extractivista en territorios "arrasados"

Proyecto
H111

María Belén Alvaro - Carlos Pescader - Estefi Vicens - Gabriela Correa - Gisela Dorino - Agustín Marré - Lautaro Aguilar - Martín Díaz

En 2006 el gobierno provincial rionegrino implementó el "Plan exploratorio hidrocarbúrico provincial" con el cual reforzó una política tendiente a expandir la producción de gas y petróleo, y a convertir a la provincia en una provincia petrolera. Las posibilidades de concretar esa política provienen de la puesta en valor de nuevas zonas de exploración y explotación, a partir de la puesta en marcha de métodos extractivos no convencionales (*fracking* o fractura hidráulica); y de la profundización de la extranjerización del capital invertido en esa explotación. La puesta en marcha de esta política pública involucra toda la región altovalletana habida cuenta que los territorios que se extienden desde Cinco Saltos hasta Chichinales se asientan encima de la "cuenca petrolera neuquina", cuyo yacimiento emblemático es "Vaca Muerta". En la región altovalletana el programa provincial promueve el cambio de matriz productiva: desde la frutícola a la de enclave neoextractivista petrolero, situación que profundiza "acumulación por desposesión" (Harvey) o por "despojo" (Composto y Navarro) de territorios y bienes comunes. El cambio de la matriz productiva implica asimismo una profundización del metabolismo social extractivo (Machado Aráoz) que impacta de manera directa las formas de reproducción social de la vida (humana y no humana) (Herrero), habida cuenta de los indicios en términos de riesgos ambientales, de afectación en la organización de la vida de las poblaciones, de perjuicio en materia de salud. La puesta en marcha de la transformación productiva provincial produjo un incremento de los conflictos socioambientales distributivos en varias de las ciudades rionegrinas ubicadas en los márgenes de los ríos Neuquén y Río Negro. Desde el proyecto de investigación que integramos analizamos una de las dimensiones de esos conflictos socioambientales que habitualmente quedan invisibilizadas en el espacio público: los modos de resistencia construidos particularmente por las mujeres ante la ofensiva neoextractivista.

Palabras clave: neoextractivismo, epistemología feminista, trabajadoras rurales, sostenibilidad de la vida, territorio.

Bibliografía

Alimonda, Héctor (2011). *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CICCUS-CLACSO, 2011

Álvarez Mullally, Martín (2015). *Alto Valle perforado: el petróleo y sus conflictos en las ciudades de la Patagonia Norte*. Buenos Aires: Ediciones del Jinete Insomne.

Alvaro, María Belén (2013), *Estrategias de reproducción social en la producción familiar capitalizada, Los chacareros del Alto Valle de Río Negro*. Buenos Aires: La Colmena.

Bertinat, P, D' Élia, E, OPSur, Edhandio, R, Svampa, M y Viale, E. (2014): *20 Mitos y realidades del fracking*. Buenos Aires: El Colectivo .Chico Mendes

Figari, Carlos (2010). Conocimiento situado y técnicas amorosas de la ciencia. Tópicos de epistemología crítica.

García Ramón, D. (2008) ¿Espacios asexuados o masculinidades y feminidades espaciales?: hacia una geografía del género. *Ciencias Sociais e Humanidades* vol. 20: Universitat Autònoma de Barcelona SEMATA. Pp. 25-51,

Haraway, D. (1991), *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Universidad de Valencia ediciones Cátedra.

Harvey, David (2005), *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: CLACSO.

Lander, Edgardo (2000), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Machado Aráoz, Horacio (2014). *Potosí, el origen. Genealogía de la minería contemporánea*. Buenos Aires: Mardulce.

Martinez Alier (2004). "Los Conflictos Ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad", en *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, Vol. 1; pp. 21-30.

Scribano Adarian (Comp.) (2007), *Mapeando Interiores. Cuerpo, Conflicto y Sensaciones*". Buenos Aires: CEA-UNC – Jorge Sarmiento Editor. Segato, Rita (2010).

"Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial", en: Quijano, Aníbal y Julio Mejía Navarrete (eds.): *La Cuestión Descolonial*. Lima: Universidad Ricardo Palma

Svampa, Maristella y Viale, Enrique (2014), *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*, Buenos Aires: Katz

Svampa, Maristella y Viale, Enrique (2013), "Allen, fracking y realineamiento de poderes", en diario Río Negro, 04 de diciembre de 2013.

Walter, Mariana (2009). "Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental... Reflexionando sobre enfoques y definiciones", en *Boletín ECOS*, n° 6, febrero-abril, Madrid: CIP-ECOSOCIAL, pp. 2-9.

Composto, C. y Navarro, M (Comps), *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*-1ª ed.- México, D. F.: Bajo Tierra Ediciones.

Políticas locales de Neuquén y Cipolletti. El desafío de gestionar más allá de las fronteras y los límites municipales y provinciales

Proyecto
D115

Isabel Edith Salerno

isabel_salernor@yahoo.com.ar

El proceso de transformación de los municipios, iniciado en los años 70 del SXX, se ha profundizado en lo que va del nuevo siglo. Hoy los gobiernos locales están sujetos a profundas mutación de roles y funciones.

Las ciudades no son ya un mero conglomerado demográfico, sino un espacio de articulación política, económica, social y ambiental que se extiende más allá de los límites territoriales y jurisdiccionales. En este sentido, las ciudades del Alto Valle de Río Negro y Neuquén, que siempre han estado sujetas a los vaivenes del contexto regional, hoy se encuentran sometidas a los fuertes impactos producidos por la explotación de hidrocarburos no convencionales de Vaca Muerta (Neuquén).

El desafío es promover una planificación integrada, que apunte al desarrollo sostenible de un área conformada por ciudades que, desde el punto de vista institucional, responden a dos jurisdicciones provinciales con estamentos administrativos y políticos diferentes.

La tarea impone la necesidad de sortear el vacío institucional que supone la coordinación e implementación de políticas para las ciudades que conforman el Área Metropolitana de Neuquén (AMN),¹ integrada por Neuquén Capital, Centenario, Plottier y Senillosa (Provincia de Neuquén) y Cipolletti Cinco Saltos (Provincia de Río Negro).

En éste contexto, la propuesta es hacer una aproximación analítica de las políticas públicas de Neuquén (Capital) y Cipolletti, destinadas a gestionar ese espacio continuo de interconexión e integración que trasciende los límites municipales y las fronteras provinciales.

La decisión de acotar el análisis a las políticas de ambas localidades es que ambas están impelidas a gestionar un espacio urbano-regional sometido a un fenómeno de conurbación en el que ha cobrado centralidad, entre otras cuestiones, la dinámica de aglomeración y el acrecentamiento de la interdependencia de flujos.

Bibliografía

Landrisini, G (2017) Transformaciones territoriales y producción del hábitat en la Norpatagonia Neuquén, de los tiempos de la provincialización a los del neoliberalismo: Relaciones complejas entre Estado, mercado y autogestión. En: <http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/publicaciones-por-ano/282-transformaciones-territoriales-y-produccion-del-habitat-en-la-norpatagonia-neuquen-de-los-tiempos-de-la-provincializacion-a-los-del-neoliberalismo-relaciones-complejas-entre-estado-mercado-y-autogestion>. (10-03-19)

Pérez, G (2018). La conurbación en torno a la ciudad de Neuquén. Perspectiva regional y aportes para el ordenamiento territorial. Tesis doctoral. Universidad Nacional de La Plata (UNLP) Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) Doctorado en Geografía. En: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1583/te.1583.pdf> (08-'04-2019)

Perren, J; Lamfre, L; Perez G. (2016). Diferenciación socio-espacial en las ciudades intermedias argentinas. Una aproximación a la conurbación de Neuquén en el cambio de siglo. Estudios Sociales Contemporáneos. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos. 2016 vol. n°13. p.73 - 95. ISSN 1850-6747.

Salerno, I (2006) Algunas claves para comprender la cuestión ambiental desde la comunicación. Tesis de Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano. Universidad Nacional del Comahue. Disponible en Biblioteca Central UNCo.

Urraza, S; Muñoz, J Crecimiento urbano en el área de la Agencia de Extensión Rural Cipolletti. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Revista F&D N° 79 - 1° semestre de 2017. Recuperado:<https://inta.gob.ar/documentos/crecimiento-urbano-en-el-area-de-la-agencia-de-extension-rural-cipolletti> (11-03-2019).

Repositorios y Fuentes

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) Presidencia de la Nación (2017). Agenda 2030 Argentina Guía para el proceso de adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En: http://www.odsargentina.gob.ar/public/documentos/seccion_publicaciones/ods/guia_de_adaptacion_provincial_final_oct2017.pdf (10-02-2018)

Programa de Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior (DAMI) (2016). Estudio de Diagnóstico del Área Metropolitana de Neuquén Cipolletti. Informe final. Recuperado: http://www.dami.uec.gov.ar/wp-content/uploads/2017/07/dami.uec.gov.ar_dami-neuquen-cipolletti.-informe-final.-09-mar.-2016-02.pdf (20-03-18)

Consejo Provincial de Inversiones (2017). Lineamientos estratégicos para la región de la Confluencia -Informe Final-. Recuperado: <http://biblioteca.cfi.org.ar/wp-content/uploads/sites/2/2018/09/cfi-region-confluencia-informe-final-28-09-2017.pdf>. (08-05-2018)

Programa de Desarrollo De Áreas Metropolitanas del Interior (DAMI) – Provincia de Neuquén (2014). Plan de Ejecución Metropolitano (PEM NEUQUEN). En: http://www.dami.uec.gov.ar/wp-content/uploads/2015/04/dami.uec.gov.ar_dami.uec.gov.ar_agenda-metropolitana-neuquen-final-22.01.15.pdf (18-07-2018).

Municipalidad de Cipolletti, Consejo deliberante, Aprobación de Estatuto de la Asociación de la Región de los Valles y la Confluencia (2008). En: <http://cipolletti.gov.ar/archivos/boletines/boletin74.pdf> (12-06-18)

El dilema redistribución-reconocimiento en el capitalismo tardío: ¿opresión de clase o dominio cultural?

Proyecto
D114

Suyai M. García Gualda
gsuyai@hotmail.com

Laura F. Duimich
duimich@hotmail.com

A mediados del siglo XX, en el escenario posterior a la segunda guerra mundial, se plantearon —al menos— tres modelos de sociedad: el modelo socialista que a nivel discursivo defendía la URSS, el modelo neoliberal que en ese momento aparece como un emergente teórico y el modelo bienestarista que fue adoptado, con distintas variantes, en buena parte de los países de Occidente. El rasgo que dichos modelos tienen en común es la centralidad de las variables socio-económicas como ejes determinantes en la organización de la vida política y social, y por ello el foco de atención —y de las principales luchas sociales— apuntaban hacia las políticas de redistribución. En la década de 1970, cuando los modelos de bienestar y soviético muestran sus límites y es el modelo neoliberal el que toma fuerza, a la par de la reflexión teórica en torno a la redistribución (encabezada por los teóricos del igualitarismo liberal) surgen las luchas de los “nuevos” movimientos sociales en torno al

reconocimiento. En la nueva etapa de acumulación signada por la globalización y el giro cultural, la respuesta a estas luchas tomó forma en el multiculturalismo, que rápidamente mostró sus debilidades en la década de 1990. En los últimos años, y con relación a los modelos posneoliberales, son los debates en torno a la interculturalidad los que toman protagonismo, y en parte nuestro trabajo intenta analizar si estos debates permiten avanzar en la solución del dilema entre redistribución-reconocimiento.

Palabras clave: reconocimiento, redistribución, capitalismo tardío, culturalismo, economicismo.

Bibliografía

- Crary, Jonathan (2015) *24/7: Capitalismo tardío y el fin del sueño* (Barcelona: Ariel).
- Fraser, Nancy y Butler, Judith (2016) *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Fraser, Nancy y Honneth, Axel (2003) *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate político-filosófico*. Madrid: Morata.
- Harvey, David (2005) *A Brief History of Neoliberalism* (Oxford: Oxford University Press).
- Jameson, Fredric (2012a) [1984] *Posmodernismo. La lógica cultural del capitalismo avanzado*. Buenos Aires: La marca editora), Vol. I.
- _____ (2012b) *El postmodernismo revisado* (Madrid: Abada Editores).

Desigualdad, (anti)meritocracia y políticas públicas

Proyecto
D114

Fernando Lizárraga
falizarraga@gmail.com, falizarraga@conicet.gov.ar

La desigualdad económica y social suele ser justificada por apelación al merecimiento y, de modo derivado, en función de la necesidad de incentivos. Desde los modelos de libertad natural hasta los sistemas de igualdad liberal, el mérito individual es reconocido –en diversos grados– como factor legitimador de las mentadas desigualdades. Sin embargo, algunas teorías igualitaristas contemporáneas

rechazan la noción de mérito moral como fundamento de las desigualdades, ya que incluso la capacidad de esfuerzo puede deberse a circunstancias azarosas sobre las cuales no puede reclamarse ni atribuirse responsabilidad. En esta ponencia presentamos, primero y muy sucintamente, la anti-meritocracia de John Rawls –autor pionero en este campo– para concentrarnos, en segundo lugar, en el análisis de los argumentos anti-meritocráticos expuestos por Thomas Scanlon en su obra *Why Does Inequality Matter?* En un tercer momento, establecemos algunas conexiones entre los aspectos normativos del igualitarismo liberal y del socialismo contemporáneo en torno al problema del mérito y la desigualdad. Por último, ofrecemos razones sobre la relevancia de estas discusiones normativas en la formulación de políticas públicas (re)distributivas.

Palabras clave: meritocracia, desigualdad, igualitarismo, normatividad, liberalismo

Bibliografía

Gallego, J. y Bullemore, T. (2016) *Igualitarismo. Una discusión necesaria*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos.

Rawls, J. (2000) *Teoría de la Justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Scanlon, T. (2018) *Why Does Inequality Matter?* Oxford: Oxford University Press.

Wolff, J. (2007) "Equality: The Recent History of an Idea". *Journal of Moral Philosophy* 4: 12.

El mérito como vara del castigo

Proyecto
D114

Emilia Alfieri
emialfieri@yahoo.com.ar

Pensar la cuestión del castigo en la vida social nos obliga a considerar un complejo entramado conceptual incluyendo su historia política y su funcionamiento en la realidad, para dar respuesta a una serie de preguntas tales como: *¿Por qué se castiga? ¿Por qué se puede castigar?*

El hito histórico-político-social para avanzar en este camino es la conformación del Estado Moderno como producto de una serie de expropiaciones (de medios de producción, de la fuerza física, de lo administrativo, etc.) y su posterior monopolización:

fue Weber quien planteó de manera contundente el vínculo entre Estado y violencia al definir al Estado como un tipo particular de organización política gobernante, caracterizada por el elemento de la territorialidad y por la existencia de un órgano administrativo que monopoliza el uso *legítimo de la violencia física*.

Aquí nos interesa tensionar la relación entre Estado y el poder de castigar a través de la incorporación de ciertos sujetos que median –por sus demandas, por sus expectativas, por sus posibles intercambios- la relación entre quien detenta el poder de castigar y el castigado. Nos referimos a las víctimas, como aquellos sujetos que tras sufrir un daño se repositionan como actores legitimados para interpelar a las distintas instancias estatales reclamando *castigo, justicia, seguridad*. De manera que en esta relación Estado-Víctimas-Castigo se pone en juego la construcción de la legitimidad del poder de castigar.

En esta ponencia, proponemos indagar el lugar/rol que ocupan las víctimas en diversas vertientes de la filosofía jurídica y/o criminología en pos de detectar la relación por un lado, con el *mérito* para ser reconocidas como tales; y con el *demérito* para exigir castigo.

Instituciones educativas, conflicto social y reacción. El proyecto cultural del joven Nietzsche

Proyecto
D114

Sebastián Martín
sebastianmartin83@gmail.com

En el año 1872 el joven Nietzsche obsequia a Cósima Wagner “como respuesta a preguntas orales y epistolares” *Fünf Vorreden zu fünf ungeschriebenen Büchern* (*Cinco prólogos para cinco libros no escritos*), una serie de textos extremadamente breves redactados “con espíritu alegre en los días de navidad”. Entre estos textos, se encuentra *Der griechische Staat* (*El estado griego*), el cual fue concebido para formar parte del texto aparecido por primera vez también en 1872, *Die Geburt der Tragödie* (*El nacimiento de la tragedia*) pero que, por consejo de los Wagner, es finalmente suprimido.

En él Nietzsche comienza a esbozar lo que serán los cimientos políticos, sociales y económicos de su aristocrático proyecto cultural, la base sobre la que debe ser erigida la sociedad cuya meta es el desarrollo del genio artístico. Para alcanzarlo, esta será la tesis central del texto, el autor sostendrá que la esclavitud es el único camino que conduce al florecimiento de la cultura y la formación (*Bildung*). De esta forma,

la *große Politik* debe instrumentalizarse en una serie de políticas públicas concretas dentro de las cuales las instituciones educativas desempeñan un rol decisivo a la hora de obturar el conflicto social.

En el presente escrito nos proponemos realizar una presentación y exégesis de las ideas políticas que en este póstumo el autor desarrolla pues, en él, se fijan las que podríamos denominar condiciones materiales para el desarrollo de la cultura. Asimismo, pueden rastrearse los elementos positivos de su filosofía práctica que tienen una injerencia directa en las tareas políticas de su tiempo, en su forma de entender el Estado y su rol como garante de una sociedad estratificada.

Palabras clave: cultura, necesidad, esclavitud, educación, Estado.

Bibliografía

- Colli, G. (1983). Introducción a Nietzsche. México: Folios Ediciones.
- Ginzo Fernández, A. (1999). "Política, educación y filosofía en F. Nietzsche" en Revista de Estudios Políticos (Nueva Época). Madrid, Núm. 104, Abril-Junio.
- González Varela, N. (2010). Nietzsche contra la democracia. España: Montesinos.
- Marx, K. y Engels, F. (1998). Manifiesto comunista. Edición bilingüe. Barcelona: Crítica.
- Nietzsche, F. (1871). "Der Griechische Staat" en Fünf Vorreden zu fünf ungeschriebenen Büchern. Extraído de <http://www.nietzschesource.org/#eKGWB/CV> el 15 de febrero de 2018. "El Estado griego" en Obras completas. Volumen I. Escritos de juventud, edición dirigida por Diego Sánchez Meca (2011). Madrid: Tecnos.
- _____ (1885). "Was ist vornehm?" en Jenseits von Gut und Böse. Vorspiel einer Philosophie der Zukunft. Extraído de <http://www.nietzschesource.org/#eKGWB/JGB> el 15 de febrero de 2018. "¿Qué es aristocrático?" en Más allá del bien y del mal, trad. de Andrés Sánchez Pascual (1984). Buenos Aires: Ediciones Orbis.
- _____ (2010). Fragmentos póstumos, Vol. I (1869-1874), trad. intro. y notas de L. E. De Santiago Guervós. Madrid: Tecnos. Selección.
- _____ (2010). Fragmentos póstumos, Vol. III (1882-1885), trad. intro. y notas de D. Sánchez Meca y J. Conill. Madrid: Tecnos. Selección.
- Vattimo, G. (1996). Introducción a Nietzsche. Barcelona: Ediciones Península.

(In)seguridad, estrategias de prevención del delito más allá de la pena y racionalidad política neoliberal

Proyecto
D114

María Dolores Sancho
doloressancho2015@gmail.com

En la década de los ochenta, en el marco de la implementación de políticas de corte neoliberal en el mundo anglosajón como en Europa, emergió un “nuevo” paradigma en torno a las estrategias de control del delito y sus consecuencias, basado en la *prevención más allá de la pena* que se asocia al demostrado fracaso de la justicia penal, a la emergencia de la racionalidad política neoliberal y al incremento de la “inseguridad” objetiva y subjetiva. A partir de ese momento, se realizaron diversos “viajes culturales” que llevaron a que este “nuevo” paradigma se importe en diversos contextos culturales como América Latina y, por lo tanto Argentina, durante la década del noventa en el marco de una reproblemática de la (in)seguridad como problema político y social prioritario.

El campo de la “prevención más allá de la pena” no es homogéneo ni uniforme en tanto conviven diversas estrategias de prevención del delito con fundamentos, racionalidades y técnicas diferentes y contradictorias que se proponen no sólo reducir la inseguridad objetiva sino también la inseguridad subjetiva. En este sentido, existen diversas clasificaciones de las intervenciones que buscan prevenir el delito mediante recursos extrapenales pero a los fines de este trabajo se retomará aquella que diferencia entre estrategias de prevención situacional-ambiental, estrategias de prevención social y estrategias de prevención comunitaria.

El objetivo de este trabajo consiste en indagar en la relación entre las distintas estrategias de prevención del delito más allá de la pena y la racionalidad política neoliberal. Para este fin rastreamos los presupuestos teóricos de dichas estrategias y, a partir de eso, los presupuestos políticos de las mismas.

Palabras clave: (in)seguridad, estrategias de prevención del delito más allá de la pena, racionalidad neoliberal, teoría de la elección racional, responsabilización.

Bibliografía

- Anderson, P. (1995). "Neoliberalismo: un balance provisorio", en Sader, E., Gentili, P. La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC-UBA, 1997 (1° edición), p. 15-27.
- Ayos E. y Dallorso N. (2011). "(In)seguridad y condiciones de vida en la problematización de la cuestión social: Políticas sociales y políticas de prevención social del delito". Revista Política Criminal; Lugar: Santiago de Chile; Año: 2011 vol. 6 p. 1 – 18.
- Ayos, Emilio Jorge (2014). "¿Una política democrática de seguridad? Prevención del delito, políticas sociales y disputas en torno a la "inseguridad" en la Argentina (2000-2010)2. Revista del CLAD Reforma y Democracia, núm. 58, febrero, 2014, pp. 167-200. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. Caracas, Venezuela
- Baratta, A. (1998). "Entre la Política Social y la Política de Seguridad". En El Cotidiano, pp. 2-24. Mexico.
- Baratta, A. (2004). Criminología crítica y crítica del derecho penal. Introducción a la sociología jurídico penal. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Beccaria, C. (2004). De los delitos y de las penas. (1764). Buenos Aires. Losada.
- Bentham, J. (1822). Tratados de legislación civil y penal. Madrid. Imprenta de Villapando.
- Burgess, E. (2009). "El estudio del delincuente como persona" (1923). Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales. N° 29. UNL Ediciones, Santa Fe.
- Clarke, R. (1992). Situational Crime Prevention. Succesful Case Studies, Albany, New York.
- Clarke, R. y Felson, M. (1998). "Opportunity Makes the Thief. Practical theory for crime prevention". Police Research Series, Paper 98. Home Office, Policing and Reducing Crime Unit, Londres.
- Cloward, R. (2008). "Medios ilegítimos, anomia y comportamiento desviado" (1959), en Delito y Sociedad. N° 26. Ediciones UNL, Santa Fe.
- Cloward, R. (1961). Delinquency and Opportunity. The Free Press, Glencoe.
- Cohen, A. (1955). Delinquent Boys. The Free Press, Glencoe.
- Crawford, A. (1998). Crime Prevention and community Safety. London & New York: Ed. Longman.
- Crawford, A. (2009) "Situating crime prevention policies in comparative perspective: policy travels, transfer and translation". En Crawford, A. (Ed.) Crime Prevention Policies in Comparative Perspective . Willan Publishing, Devon, UK.
- Downes, D. y Rock, P. (2011). Sociología de la desviación. Barcelona: Editorial Gedisa.

- Ferri, E. (1907). Sociología criminal. Madrid Gongora.
- Garland, D. (2005). La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Gottfredson, M. y Hirschi, T. (1990). A general Theory of Crime. Stanford University Press, Palo Alto.
- Gottfredson, M. y Hirschi, T. (1994). The Generality of Deviance. Transaction Publishers, New Brunswick.
- Harvey, D. (2015). Breve historia del neoliberalismo. Madrid: Akal.
- Keeling, G. y Wilson, J. (2001). "Ventanas rotas. La policía y la seguridad en los barrios". En Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales. N° 15/16. Ediciones UNL, Santa Fe.
- Medina Ariza, J. (2011). Políticas y estrategias de prevención del delito y seguridad ciudadana. Buenos Aires: Editorial BdF.
- Melossi, D (1997). "La radicación ("Radicamento"- "Embeddness") cultural del control social (o la imposibilidad de la traducción): reflexiones a partir de la comparación de las culturas italiana y norteamericana con respecto al control social". En Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales, N° 9/10. Ediciones UNL, Santa Fe.
- Merton, R. (1954). "Anomie, anomia e interacción social. Contextos de conducta desviada" (1954), en Clinard, Marshall B.(ed), Anomia y Conducta Desviada, Paidós, Buenos Aires, 201-226;
- Merton, R. (2002). Teoría y Estructura Sociales (1968), Fondo de Cultura Económica, Mexico D.F.
- Murillo, S. (2012). "La retórica posmoderna como dispositivo de control: nueva cuestión social y reconfiguración de la sociedad civil" en Murillo, S y Seoane, J. Posmodernidad y neoliberalismo. Reflexiones críticas desde los proyectos emancipatorios de América Latina. Buenos Aires: Ediciones Luxemburgo, pp. 173-192.
- O´Malley, P. (2006). Riesgo, neoliberalismo y justicia penal. Buenos Aires. Ad Hoc.
- Park, R. (2008). "La organización de la comunidad y la delincuencia juvenil" (1925). En Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales. N° 25. UNL Ediciones, Santa Fe.
- Pavarini, M. (1994). "I Nuovi Confini della Penalità", Editoriale Martina, Bologna.
- Pavarini, M. (2002). Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Pavarini, M. (2006). Un arte adyecto. Ensayo sobre el gobierno de la penalidad. Buenos Aires. Ah Hoc.
- Selmini, R. (2009). "La prevención: estrategias, modelos y definiciones en el contexto europeo", en URVIO. Revista latinoamericana de Seguridad Ciudadana, N° 6, 41-57.
- Shaw, C. y McKay, H. (2008). "¿Son los hogares desmembrados un factor causal en la delincuencia juvenil?" (1931-1932). En Delito y Sociedad. Revista de Ciencias

Sociales. N° 25. UNL Ediciones, Santa Fe, 125-137.

Sozzo, M. (2008a). "¿Metamorfosis de la prisión? Proyecto normalizador, populismo punitivo y "prisión-depósito" en Argentina". Ponencia presentada en el Workshop: Orden normativo y control social en Europa y Latinoamérica en la era de la globalización, 26-27 junio, organizado por el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati.

Sozzo, M. (2008b). Inseguridad, prevención y policía. FLACSO Ecuador. Quito.

Sozzo, M. (comp.) (2016). Posneoliberalismo y penalidad en América del Sur. CLACSO. Buenos Aires.

Taylor, I (1994): "Contra el crimen y por socialismo" (1981), en Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales, N°4-5, pp. 33-58.

Selección de conceptos de los estudios poscoloniales revisados a la luz de los Estudios de Traducción

Proyecto
J024

Estefanía Fernández Rabanetti
estefanisfr@gmail.com

Sabrina Solange Ferrero
ferrero.sabrina.s@gmail.com

Esta comunicación surge en el marco del proyecto "Subjetividades, lengua(s) y representación en las literaturas chicana, puertorriqueña y del Caribe anglófono" que dirige la Dra. Alejandra Olivares en la Facultad de Lenguas, UNCo. Dicho proyecto tiene como objetivos centrales indagar cómo están representadas las identidades individuales y comunitarias en culturas en las que se dan relaciones asimétricas de poder. Estas relaciones de poder se ponen de manifiesto no solo en los procesos de escritura que llevan a cabo los autores poscoloniales sino también en las estrategias de traducción que adoptan los traductores. De esta manera, nos proponemos tender un puente entre los estudios poscoloniales y la traducción para poner de relieve el rol del escritor y del traductor en la proyección de una cultura otra.

Con el objetivo de establecer esta relación entre escritura poscolonial y traducción, recurrimos al trabajo de María Tymoczko (1999), quien afirma que el escritor poscolonial actúa como traductor cultural al "trasladar de un lugar a otro" (Trivedi, 2007, p. 283) elementos de su cultura minoritaria por medio de la lengua mayoritaria que se le ha impuesto (Deleuze y Guattari, [1975] 1990). Entonces, si es posible equiparar la labor del escritor poscolonial a la del traductor resulta pertinente revisar determinados conceptos surgidos de los estudios poscoloniales a la luz de los Estudios de Traducción con el objetivo de fortalecer la práctica traductora en el

contexto tan particular de la traducción de literatura poscolonial. Para ello, no solo analizaremos los conceptos a abordar con miras a su aplicación en el proceso traductor sino que, además, los pondremos a prueba a partir de la traducción de una selección de textos surgidos del corpus del proyecto en el que se enmarca esta comunicación.

Palabras clave: traducción, traductor cultural, escritor poscolonial, literatura de minorías, contacto de lenguas.

Bibliografía

Deleuze, G. y Guattari, F. ([1975] 1990). *Kafka: por una literatura menor* (J. Aguilar Mora, trad.). México: Ediciones Era.

Trivedi, H. (2007). Translating culture vs. cultural translation. En P. St-Pierre y P. C. Kar (eds.), *In Translation - Reflections, Refractions, Transformations* (pp. 277-287). Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.

Tymoczko, M. (1999). Post-colonial Writing and Literary Translation. En S. Bassnett, y H. Trivedi (eds.), *Post-colonial Translation: Theory and Practice* (pp. 19-40). Londres: Routledge.

Formas discursivas y construcciones de la subjetividad en las literaturas chicana, puertorriqueña y del Caribe anglófono

Proyecto
J024

María Alejandra Olivares
maolivares@speedy.com.ar

Mercedes Fernández Beschtedt
mercedesffbb@gmail.com

Paola Formiga
paolaformiga@hotmail.com andy

Andrea Montani
montani@hotmail.com

En el marco del proyecto “Subjetividades, lengua(s) y representación en las literaturas chicana, puertorriqueña y del Caribe anglófono” (J024), presentaremos algunos cruces de los análisis realizados en torno a las construcciones de la subjetividad en las literaturas chicana, puertorriqueña y del Caribe anglófono producida en los últimos treinta años. Se destacan aquí los contextos de estas construcciones pues todas ellas se articulan en redes de jerarquizaciones culturales resultantes de relaciones de poder asimétricas coloniales y neo-coloniales actuales.

Los textos seleccionados presentan temáticas recurrentes en relación a la imposición cultural de la etapa colonial y su legado. Se observa también una preocupación marcada en torno a la relación lengua / identidad y a la jerarquización estigmatizante de las lenguas en uso. La emigración, el choque cultural y los procesos de adaptación a las sociedades de los países de destino del inmigrante son temáticas que se repiten en varios de los textos analizados. Los aspectos apuntados se articulan en el tejido discursivo de los textos literarios para plasmar intentos de búsqueda o reafirmación identitaria, personal y colectiva. En este acto, los textos se convierten en arena de disputa por el control de la palabra.

El estudio se ha articulado en el marco de teorías de la identidad cultural no esencialistas (Stuart Hall, Edouard Glissant) y de espacios de negociación de identidades dinámicos (Homi Bhabha, Gloria Anzaldúa y Mary Louise Pratt). Desde esta perspectiva, en el presente trabajo se focalizan las formas discursivas estéticas en situación de hibridación, el reclamo de formatos consagrados desde lugares subalternos y formas de representación que recurren a estrategias o formatos característicos de la tradición oral. Destacamos en particular aquellas prácticas escriturarias que cuestionan los patrones culturales heredados a través del uso transgresivo de las formas genéricas legitimadas, y que de este modo trascienden el cuestionamiento que pueda expresarse por medio de la trama argumental.

Palabras clave: criollización, frontera, identidad cultural, lenguas en contacto, poscolonialidad.

Tensiones lingüísticas. Aportes de la teoría para la desarticulación de algunos mitos sobre el lenguaje

Proyecto J030

Rocío Albornoz

rociob.albornoz@hotmail.com

Teresa Araya

teresa_araya@yahoo.com.ar

Natasha Besoky

natashabesoky20@gmail.com

María Sol Dibo

sol_d1993@hotmail.com

Diego Estomba

lavidasasi@hotmail.com

Sofía Ferrier

ferriersofia@gmail.com

Silvia Iummato

s_iummato@yahoo.com.ar

María Mare

mare.purcigliotti@gmail.com

Anabel Montesión

ana_belmontesion@yahoo.com.ar

Alejandro Pérez Guarino

aleperez1024@gmail.com

Andrea Ruth Saade

andreaarsaade@hotmail.com

José Silva Garcés

sg_jose@yahoo.com.ar

María del Rosario Tartaglia

rositartaglia34@gmail.com

En un trabajo de 2011, Moreno Cabrera propone el término *mito* para hacer referencia a las distintas afirmaciones sobre el lenguaje que, aunque falaces, se asumen como verdades en nuestra comunidad. A partir de esta propuesta, en el presente trabajo mostramos una serie de *mitos* sobre el lenguaje y las lenguas que circulan dentro y fuera de nuestra Facultad de Lenguas y ponemos en evidencia (algunos de) los problemas concretos que, a nuestro criterio, tales mitos suscitan. El primer mito que abordaremos en esta presentación es aquel según el cual existen lenguas mejores, más complejas o más desarrolladas que otras. Esta afirmación encuentra sustento en tipologías lingüísticas como la de Schlegel (*apud* Calvet 2005: 147) según la cual ciertas lenguas (como las africanas o las amerindias) carecen de estructura gramatical mientras que otras (como las europeas) están ricamente estructuradas.

El segundo mito que abordaremos es aquel según el cual un hablante puede perfeccionar su lengua (*i.e.*, volverla más estable, compleja, transparente y universal) mediante la educación formal. Este tipo de afirmaciones sustenta la existencia de una lengua estandarizada, "cultura", al tiempo que colabora en la valoración negativa de las variedades lingüísticas que se distancian de la variedad estándar.

Los mitos mencionados anteriormente han tenido y tienen repercusiones negativas en nuestra región tanto en el ámbito universitario y en otros niveles educativos, como en lo referido a políticas lingüísticas. De allí que nuestro objetivo en esta presentación sea doble: por un lado, buscamos mostrar la existencia concreta de estos problemas, y por otro, discutimos las herramientas que la teoría lingüística contemporánea tiene para desarticular estos mitos.

Palabras clave: lengua estándar, variedades, políticas lingüísticas, desigualdad

Bibliografía

Calvet, L-J. (2005). *Lingüística y colonialismo. Breve tratado de glotofagia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Moreno Cabrera, J. C. (2011). "Unifica, limpia y fija". La RAE y los mitos del nacionalismo lingüístico español. En S. Senz & M. Alberte (eds.). *El dardo en la academia*. Volumen I. Barcelona: Melusina.

¿Cómo imaginas tu vejez? Reflexiones sobre la habilitación diferencial de la experiencia de la ancianidad, según las coordenadas interseccionales que habiten los cuerpos

Proyecto
D102

Ana Matus – Grecia Roldán
anamematus@gmail.com

Desde el planteo general de nuestro Proyecto D 102, proponemos revisar la teoría, los conceptos y los supuestos que estructuran a las Ciencias Sociales, a partir de algunas categorías hegemónicas tales como “modernidad” y/o “cuerpos” que nos llevará a reflexionar sobre las condiciones de visibilidad y posibilidad de ser, de ciertos cuerpos y modos de existencia que aparecen en los límites de lo pensable.

Desde el marco construido por nuestro equipo de investigación¹ pensamos relacionamente lo social, a partir de los vínculos que generan y conforman las personas, sin desconocer la inherencia a dichas tramas diferenciales de poder entre grupos sociales (e individuos).

Nos interesa indagar en un tipo particular de vínculo social: el *vínculo de trabajo del cuidado de ancianxs*.

Es en el proceso de individualización erigido en el paso de la “Baja Edad Media al Capitalismo”, donde aparece una autoconciencia del yo ligada a la dominación de las fuerzas productivas del cuerpo que nos lleva a tropezarnos con experiencias de la vejez (y sus cuidados) secuestradas (Giddens, 1995; Elías, 2009). Teniendo presente que la vejez consiste en la fase biológica y socialmente codificada previa a la muerte permite (re)elaborar un tema poco indagado en las ciencias sociales, el tratamiento de la vejez y el de la muerte como temas entrelazados. Necesariamente surgen las preguntas ¿quiénes llegan a la vejez, desde qué trayectorias sociales? ¿quiénes les cuidan? ¿Son cuidados enmarcados en instituciones, públicas o privadas? Se abre un análisis interseccional, que consiste en la persistencia de estructuras de opresiones múltiples y simultáneas que configuran una situación de *desempoderamiento* para algunas. Si adicionamos la identidad cis y trans vemos como se complejiza una trama en la que la evidencia de la vejez no es tal para ciertos cuerpos.

Palabras clave: vejez, trabajo de cuidados, cuerpos trans, marcos de interpretación hegemónicos.

Conversaciones sobre Aborto, Derechos Sexuales y Reproductivos: Los úteros no son sólo cis

Proyecto
D102

Ana Matus
anamematus@gmail.com

Guissela Carreño Conejera
guisselapau@gmail.com

Reflexionando desde las múltiples afectaciones en las que nos vamos construyendo y deconstruyendo, entre las que se traman nuestras prácticas, activismos, indagaciones, así como las perspectivas desde donde planteamos nuestras investigaciones académicas; todas ellas aparecen como posibles coordenadas desde las cuales nos sentimos interpeladas para proponer aquí este debate sobre Aborto, Derechos Sexuales y Reproductivos.

Nos interesa intervenir desde el marco construido por nuestro equipo de investigación¹ para compartir y continuar con el interés que allí nos guía: problematizar las formas de nominar el mundo como formas de clausurar otras experiencias y realidades, aquellas que quedan por fuera de los marcos de inteligibilidad. Entendemos que la acción de conceptualizar -como la manera en que desde las ciencias sociales abordamos la realidad- nunca es ingenua.

En este sentido, desde el planteo general de nuestro Proyecto D 102, nos proponemos repensar la categoría "cuerpo/s" recuperando el cuestionamiento de la reformulación de la categoría "mujeres" y la inclusión de aquellos "cuerpos gestantes" en los debates sobre el derecho al aborto en Argentina. La Ley de Identidad de Género, sancionada en el 2012, reconoce la autonomía de las personas en relación con su cuerpo otorgando una ampliación de la ciudadanía en tanto sujetos de derechos, modificando los tipos de presencias en los espacios públicos y tiene relación con las formas de constitución del deseo, nos referimos a materialidades corporales, concretas, contextualizadas. Actualmente los colectivos LGBT se pronuncian a favor del aborto y hablan de cuerpos gestantes definidos como aquellos cuerpos que tienen útero, pero no se identifican como mujer, esto rompe con la hegemonía de sistemas de pensamiento que naturalizan una realidad y una manera de definirla y aplicarla irreflexivamente, sin dar cuenta de una realidad en continuo movimiento.

Palabras clave: derechos sexuales y reproductivos, cuerpos gestantes, aborto

En la búsqueda de explicaciones al paradigma procesal colectivo: el fenómeno de flexibilización procesal a instancias de la relación entre el ordenamiento jurídico inglés del s. XVII y el ordenamiento jurídico argentino contemporáneo

Proyecto
D116

Alejandro Monzani

marilunqn@gmail.com

milinqn@hotmail.com

El fenómeno del Proceso Colectivo irrumpe presentándose como un nuevo paradigma de canalización judicial de conflictos sociales (Lorenzetti, 2017; Verbic, 2017), es que las instituciones del Estado -entre ellas el Poder Judicial- fueron diagramadas bajo la filosofía del constitucionalismo clásico del siglo XVIII, situación que hace complejo el tratamiento de conflictos del siglo XXI. Este nuevo paradigma de litigación invita a la comunidad entera a tomar parte de litigios masivos, haciendo caer el tradicional hermetismo con el cual el Poder Judicial tradicionalmente laboró. Ante la juventud de este tema se presenta la necesidad del conocimiento cualitativo y el armado de una teoría general y sistemática del joven fenómeno. De allí que, para conocer en mayor profundidad a este proceso de carácter colectivo, se haya hecho un análisis relativo a los orígenes de estos tipos procesales -ubicados en el siglo XVII en Inglaterra-. Del estudio del tribunal inglés "Court of Chancery" -en tanto primer tribunal que sistematizará un cuerpo de reglas relativas a estos procesos (Bill of Peace)-, y su desarrollo institucional, se han extraído características principales que, parcialmente, se repiten en la actualidad en el ordenamiento jurídico argentino. En este sentido, se ha estructurado el análisis partiendo del estudio del sistema anglosajón enfocándose en el tribunal que ha tratado a estas acciones colectivas; posteriormente se han definido características principales de esta estructura, para luego identificar similares características en el ordenamiento jurídico argentino. De las características similares que surgen del confronto del sendos sistemas (el anglosajón del siglo XVII y el argentino contemporáneo) se ha llegado a conclusiones que, aunque expliquen el fenómeno colectivo de forma parcial, proveen de ciertas respuestas de la lógica disruptiva del nuevo paradigma procesal colectivo.

Palabras clave: acciones de clase, class actions, bill of peace, court of chancery, procesos colectivos.

Bibliografía

- Bidart Campos, G. J. (1998). *Manual de la Constitución Reformada, Tomo II*. Buenos Aires: Ediar.
- David, R., & Jauffret-Spinosi, C. (2010). *Los Grandes Sistemas Jurídicos Contemporáneos* (11a ed.). México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Galdós, J. M. (2011). La causa "Halabi" de la Corte Suprema. *Revista Jurídica del Centro*(1).
- García Pullés, F. (2007). El Proceso de Clase. Herramienta implícita en el sistema jurisprudencial argentino. Necesidad de regulación. Una propuesta racional. En VV.AA, & C. J. (dir.) (Ed.), *Tratado de Derecho Procesal Administrativo* (Vol. II, pág. 623). Buenos Aires: La Ley.
- Gellí, M. A. (2006). *Constitución de la Nación Argentina: comentada y concordada* (3 ra ed.). Buenos Aires: La Ley.
- Giannini, L. J. (2007). *La tutela colectiva de los intereses individuales homogéneos*. La Plata: Platense.
- Giannini, L. J. (2015). La necesidad de una reforma integral de la justicia colectiva. *Revista Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales U.N.L.P.*, 294-314.
- Giannini, L. J. (2018). Análisis crítico de anteproyecto de ley de procesos colectivos del Ministerio de Justicia de la Nación. *La Ley*. También disponible y obtenido online en: https://www.justicia2020.gob.ar/wp-content/uploads/2018/07/An%C3%A1lisis-cr%C3%ADtico-del-Anteproyecto-de-Ley-Procesos-Colectivos_Giannini.pdf
- Giannini, L. J., & Verbic, F. (2017). *Los Procesos Colectivos y Acciones de Clase en el Derecho Público Argentino, estudios sobre la tutela de derechos de incidencia colectiva en el sistema federal argentino, bases para una reforma de la justicia colectiva*. Santa Fe: Rubinzal - Culzoni.
- Gidi, A. (2004). *Las acciones colectivas y la tutela de los derechos difusos, colectivos e individuales en Brasil. Un modelo para países de derecho civil*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gidi, A., & Ferrer Mac-Gregor, E. (2004). *La tutela de los derechos difusos, colectivos e individuales homogéneos. Hacia un código modelo para Iberoamérica*. México: Porrúa.
- Gidi, A. (2012). The Recognition of U.S. Class Action Judgments Abroad: The Case of Latin America. *Brooklyn Journal of International Law*, 894-957.
- Gilardi Madariaga de Negre, C. (2012). La legitimación de las asociaciones y las acciones colectivas - Las acciones de clase. En M. A. Bruno Dos Santos, *Una mirada desde el fuero Contencioso Administrativo Federal sobre el Derecho Procesal Administrativo* (págs. 65-84). Buenos Aires: Fundación de Derecho Administrativo.

- Goldschmidt, W. (1985). *Introducción Filosófica al Derecho, la teoría trialista del mundo jurídico y sus horizontes*. Buenos Aires: Depalma.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la Acción Comunicativa II: Crítica de la razón funcionalista*. Madrid: Taurus.
- James, P. S. (1985). *Introduction to English Law*. London: Butterworths.
- Lorenzetti, R. L. (2017). *Justicia Colectiva*. Santa Fe: Rubinzal-Culzoni.
- Marcin, R. B. (1974). Searching for the Origin of the Class Action. *Catholic University Law Review*, 515-524.
- Ovejero Silva, B. (2018). Los fundamentos del Common Law. Una introducción al sistema jurídico anglo-americano. *La Ley*.
- Ríos Muñoz, L. P. (2017). Los procesos colectivos, una histórica de clases. Aproximación histórico-normativa. *El Jurista del Fuero Militar Policial: revista académica del Centro de Altos Estudios de Justicia Militar*, 159- 170.
- Salgado, J.M. (2010). *Los derechos de incidencia colectiva en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación*. Santa Fé: Rubinzal-Culzoni.
- Salgado, J. M. (2011). *Tutela Individual Homogénea*. Buenos Aires: Astrea.
- Spence, S. T. (Julio-Agosto de 2002). *Looking Back...In a Collective Way*. Obtenido de American Bar Association: <http://apps.americanbar.org/buslaw/blt/2002-07-08/spence.html>
- Timparano, A. R. (2012). Acciones de Clase. Consideraciones respecto a su régimen procesal ante la ausencia de una ley que lo reglamente. En M. A. Bruno Dos Santos, *Una mirada desde el fuero Contencioso Administrativo Federal sobre el Derecho Procesal Administrativo* (págs. 289-304). Buenos Aires: Fundación de Derecho Administrativo.
- Verbic, F. (2017). Manual de introducción a los procesos colectivos y las acciones de clase. En AAVV, *Diálogo multidisciplinario sobre la nueva Justicia Civil de Latinoamérica* (págs. 219-366). Santiago de Chile: Centro de Estudios de Justicia de las Américas CEJA.

Análisis de la experiencia del Observatorio de Derechos Humanos de Personas privadas de libertad

Proyecto
D110

Ana Lelia Calafat
analelia2002@yahoo.com.ar

El trabajo describe la experiencia y conclusiones alcanzadas en el Observatorio de Derechos Humanos de Personas privadas de libertad, constituido con sede

en FADECS, primero de estas características en todo el país, desde que atiende la situación de todas las personas en tal situación, incluidos niños que permanecen internados en casas-hogar o ancianos que no pueden circular libremente, es decir, no solo personas privadas de libertad por razones penales, lo que implica considerar todos los casos concomitantes. Se constituyen como espacio de participación ciudadana y concertación entre fuerzas sociales con los objetivos de: observar la situación de cumplimiento/incumplimiento de las pautas establecidas legalmente sobre derechos humanos, con el objeto de sensibilizar, en ámbitos poblacionales delimitados territorialmente, sobre situaciones de agravio que se han naturalizado, investigar, informar y trabajar en pos de la creación de mecanismos de defensa, lo que comprende la generación de espacios de diálogo entre los diferentes actores. El Observatorio conformado en 2005, surgió en el marco histórico del compromiso internacional asumido por Argentina de cumplir con el Protocolo Adicional a la Convención internacional contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (sobre el que se ha generado un extenso trabajo en el Proyecto de Investigación), que promoviera, mediante ley, la creación del Comité contra la Tortura. Pero la insuficiencia de las políticas públicas en el país y la región, no han permitido que se pusiera en marcha. También se ha advertido, la insuficiencia en materia pos-penitenciaria, sobre todo en los establecimientos provinciales. Se describen en la presentación, la experiencia alcanzada en materia de recomendaciones, amparos, hábeas corpus y otras medidas judiciales, así como los proyectos en curso sobre recuperación de la historia de la comunidad de personas privadas de libertad, como paso necesario, aunque no suficiente, para contribuir a sanar subjetividades dañadas.

Palabras clave: mecanismo de prevención, tortura, malos tratos, derechos humanos, visibilización

Bibliografía

Asociación para la Prevención de la Tortura (APT). (2007). *GUÍA. Establecimiento y designación de mecanismos nacionales de prevención*, Asociación para la Prevención de la Tortura (APT), Ginebra, Suiza.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). (2005). *Protocolo Facultativo Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. Un manual para la prevención*. Editorama SA. Instituto Interamericano de Derechos Humanos - Asociación para la Prevención de la Tortura. Costa Rica.

Agamben, Giorgio. *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*. Pre-textos, Valencia, 2000.

Bergalli, Roberto – Rivera Beiras, Iñaki (2006) *Tortura y abusos de poder*. Anthropos editorial – Observatori del Sistema Penal Drets Humans de la Universitat de Barcelona. España.

Conor Foley (2003) *Luchar contra la Tortura. Manual para Jueces y Fiscales*. Human Rights Centre, Universidad de Essex. Reino Unido.

Coyle, Andrew (2002). *La administración penitenciaria en el contexto de los derechos humanos*. Centro Internacional de Estudios Penitenciarios. Reino Unido.

Cesaroni, Claudia (2010) *La vida como castigo. Los casos de adolescentes condenados a prisión perpetua en la Argentina*. Editorial Norma, Buenos Aires.

Foucault, Michel (2008) *Dits et écrits* Vol. I 1954 – 1975, Editions Gallimard, París. Extraído: file:///D:/Users/User/Downloads/2194-6712-1-PB.pdf

Murillo, Susana (2008) *Colonizar el dolor*, CLACSO, Buenos Aires.

Un Observatorio de derechos humanos, en Roca. 21 de agosto de 2005. Diario Río Negro. Extraído de: <https://www.rionegro.com.ar/un-observatorio-de-derechos-humanos-en-roca-DHHRN0508212321606/>

Análisis de la construcción de un Observatorio de Políticas Públicas para Personas Mayores

Proyecto
D110

María Raquel Calvo
kelycalvo@gmail.com

El Observatorio de Políticas Públicas para Personas Mayores, como Grupo Interdisciplinario de Docencia, Investigación y Extensión sobre Políticas Públicas, tiene por objeto el monitoreo de dichas políticas a fin de detectar carencias, observar incumplimientos “naturalizados” y proponer buenas prácticas, respecto de las necesidades y condiciones de vida, garantizadas por la legislación de DDHH, reveladas en el Proyecto de investigación. Argentina es considerada, desde fines del siglo veinte, como “país envejecido” y también a partir de entonces, la ONU ha promovido la incorporación de derechos de los adultos mayores como eje troncal en la agenda pública. Dentro de ella, la OCDE fue la que más tempranamente analizó las repercusiones que el fenómeno del envejecimiento iba a generar en las políticas sociales, determinando la exigencia de una serie de medidas enderezadas a los cuidados de las personas mayores, indicando que debían ser: a) apropiados; b) de calidad; c) respetuosos del derecho de elección; d) incluyentes que incluyan a

los familiares responsables en la determinación de los cuidados; e) realizados en un ambiente de confort y accesibilidad; f) que representes costos abordables. El concepto adoptado puede sintetizarse como de “envejecimiento activo y saludable”. Es en este sentido, que se analizan en el Observatorio las políticas públicas orientadas a las personas mayores (en situación e jubilación o próximas a ella), siendo objetivos principales del Observatorio: 1. Construcción Banco de Datos de necesidades y condiciones de vida; 2. Relevamiento y orientación de políticas públicas de los tres niveles territoriales; 3. Difusión y gestión de conocimientos alcanzados; 4) Difusión comunicacional de la problemática con énfasis en la vulnerabilidad; 6) Propiciar coordinación transversal entre cátedras y carreras de UNCOMA Con el fin de fomentar actividades de Investigación y Extensión; 7) Propiciar intercambios con otras universidades, instituciones académicas y organismos, nacionales y extranjeros, que realicen actividades afines.

Palabras clave: gobierno yuxtapuesto, gobierno dividido, municipio, territorio, disputa política

Bibliografía

Derechos Personalísimos en la Vejez, Dabove, María Isolinalsolina Dabove, María. (2018). LEX. 16. 10.21503/lex.v16i21.1546.

Dabove, María Isolina, La construcción judicial de la igualdad desde el derecho a la vejez, Revista de Derecho de Familia, Tomo V, año 2014, pp.116-127.. Revista indizada en Latindex

Dalton, A. Kimberlye, Comparative Perspectives on Adult Guardianship, Carolina Press, 2014.

Observatorio Acceso a la Justicia

Proyecto
D110

Walter Viegas

walter.viegas@gmail.com

El Observatorio tiene como objeto los dispositivos de acceso a la justicia para identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la efectivización de derechos que enfrentan los colectivos vulnerables del área territorial. Asimismo tiene por objeto, el ejercicio de la abogacía en clave social, el rol del Estado como creador de políticas públicas ligadas a los obstáculos formales y fácticos en la materia, y la crítica y el análisis de tales políticas desde esta perspectiva. Se or-

ganiza a través de Proyectos y de Grupos de Trabajo, fomentando la interdisciplina y la vinculación de la Universidad Nacional de José C. Paz con la comunidad, ofreciendo instancias de estudio, debate, problematización y proyección de posibles respuestas a fallas o impedimentos para el acceso a la justicia. Los grupos temáticos se organizan en función de los colectivos vulnerables identificados a partir de las 100 Reglas de Brasilia, en materia de Acceso a la Justicia. El Observatorio se instituye como una instancia de trabajo interdisciplinario, que busca dar cuenta de las prácticas construidas y ejecutadas en torno al acceso a la justicia, remarcando el carácter heterogéneo y conflictivo de lo social. A partir de plenarios generales, se relevan y analizan las situaciones detectadas como problemáticas, al tiempo que se diseñan las acciones positivas. Desde allí se promueven intercambios académicos con otros institutos de investigación y extensión universitarios, en particular con aquellos que conforman la Red Interamericana de Investigación en Derechos Humanos de la Universidad (UNPAZ, UNCOMA, UEPB), procurando estimular la participación de sus integrantes en jornadas universitarias nacionales e internacionales. Está conformado, desde esta perspectiva, no sólo por docentes y estudiantes de la carrera de abogacía, sino también de otras disciplinas, previendo su ampliación a través de acuerdos con organizaciones de la comunidad a la que atiende.

Palabras clave: gobierno yuxtapuesto, gobierno dividido, municipio, territorio, disputa política

Bibliografía

“Acceso a la Justicia como Política Pública de Alcance Universal” publicado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;

“El acceso a la justicia como un derecho humano fundamental: retos y oportunidades para mejorar el ejercicio de los derechos” autoras: Haydee Birgin y Natalia Gherardi; publicado en: Etchegoyen, Aldo (Coord.). (2008) *Mujer y Acceso a la justicia*. Buenos Aires: El Mono Armado. 1era edición.

“El acceso a la justicia y la inclusión” por Pablo Carlos Barbieri Sistema Argentino de Información Jurídica;

“Acceso a la justicia e inclusión social” por Nadia Ruiz Maldonado Sistema Argentino de Información Jurídica;

Acceso a la justicia: alcances y obstáculos. Abrego, Abraham. *Justicia para todos*. San Salvador, FESPAD, 1997, pp.31-44.

Formas de diversificación productiva en territorios de producción familiar y de expansión del capital en el norte de la Patagonia

Proyecto
D106

Norma Beatriz Andrade

normabeatrizandrade@gmail.com

Mónica I. Bendini - Pedro Damián Tsakoumagkos - Alejandro Karlau - María de las Mercedes Jerez Diez - Carolina Heguilein - Nora Rivera - Silvina Kopprio - Gonzalo Barbero

El foco central de la propuesta es estudiar procesos de diversificación productiva en un contexto de conflictos territoriales por el acceso al suelo y el uso de los recursos en la región Patagonia norte. Las familias de productores familiares se orientan y asignan recursos a distintas actividades agrarias y no agrarias y con diferentes intensidades. Estas elecciones están condicionadas por la historia, la disponibilidad de recursos, por la combinación de ocupaciones y por las prácticas y estrategias sociales. La dimensión temporal, por otra parte, es un eje esencial de la interpretación de la diversificación y lleva a considerarlo como un proceso dinámico.

Para analizar estos procesos a nivel de la unidad agraria y del territorio en su conjunto, se seleccionaron áreas de estepa, cordillera y valle del norte de la Patagonia.

La metodología de investigación plantea un relevamiento y análisis documental y estadístico combinado con análisis cualitativo por tópicos y temas.

Los primeros resultados del estudio muestran que los productores familiares mantienen su situación dominial incierta, aumentan sus estrategias de resistencia productivas y domésticas combinando actividades agrarias de mercado y de consumo con empleos urbanos.

El problema del "acceso a la tierra" continúa en ascenso y puja en la actualidad con entidades extranjeras extractivistas, sobre todo en la característica de explotación de la mano de obra, afectando las condiciones de vida de los territorios.

La categoría analítica de "diversificación productiva" se consolida como eje central de nuestra investigación y nos permite seguir indagando en las transformaciones económicas de los productores regionales tanto desde las lógicas de las resistencias como desde las estrategias de adaptación.

Ambas representaciones de la diversificación productiva orientan una dinámica que aún persiste al combinarse la acción política colectiva con las respuestas individuales de los grupos familiares en las diferentes localidades consideradas en la investigación.

Palabras clave: diversificación productiva, usos del suelo, productor familiar, pluriactividad.

**EJE
2****Discurso y especificidad disciplinar**

Compatibilidad de la especificidad disciplinar y la transversalidad. Terminología y géneros discursivos. El lenguaje jurídico. El discurso académico y la divulgación científica.

Géneros científico-académicos orales en inglés y francés: un modelo de análisis en construcción

Proyecto
J027

Roxana Noemi Accorinti

roxana.accorinti@yahoo.com.ar

Daniela Beunza

danielabeunza@gmail.com

Florencia Di Colantonio

flordico@gmail.com

Claudia Herczeg

claudiaherczeg@gmail.com

Mónica Lapegna

monicalapegna@yahoo.com.ar

Susana Lestani

lestani.susana@gmail.com

Gabriela Pujol

gapujol@gmail.com

La caracterización y clasificación de géneros discursivos es un área en constante desarrollo en función de la propia dinámica de creación de nuevas formas de comunicación en distintos contextos socio-culturales. En el ámbito académico, la disponibilidad de herramientas tecnológicas pone en escena una serie de géneros y sub-géneros que resulta necesario describir y vincular con el resto de los géneros académicos, en particular para su abordaje desde la enseñanza de lenguas extranjeras.

En este trabajo nos proponemos hacer un aporte a esta discusión a partir de la caracterización de una variedad de videos de contenido científico-académico en francés e inglés. Para ello, adoptamos el concepto de familia de géneros (Ciapuscio, 2008), en el sentido de que las distintas manifestaciones genéricas de cada ámbito particular mantienen vínculos relativamente cercanos con el resto de sus integrantes, cumpliendo cada uno de ellos un rol particular. Nuestro interés se centra, por un lado, en establecer los distintos parámetros que relacionan un género con otro (Ciapuscio & Kuguel, 2002; Parodi, 2010), y por otro, discutir los grados de especialización que caracterizan a cada uno de ellos, con la intención de establecer pautas para la utilización de estos materiales con fines didácticos (Kuguel, 2009; Hyland, 2009; Hyland & Shaw, 2016).

Respecto del primer aspecto, observaremos parámetros tales como la situación de comunicación – parámetros espacio-temporales, número y rol de los participantes, así como la modalidad (verbal oral y escrita, no verbal) y las funciones textuales. En cuanto a la segunda área de análisis, discutiremos uno de los aspectos centrales entre los recursos lingüísticos de los textos -el grado de tratamiento de la terminología- como indicador del nivel de especialización de cada género abordado.

Con esta propuesta esperamos contribuir tanto a la caracterización de géneros aca-

démicos como al proceso de selección de materiales para la enseñanza de lenguas extranjeras en la universidad.

Palabras clave: discurso académico oral, estrategias, aspectos lingüísticos, enseñanza de lenguas extranjeras

Bibliografía

CIAPUSCIO, Giomar. 2008. "Géneros y familias de géneros: aportes para la adquisición de la competencia genérica en el dominio académico". *Lectura y escritura críticas: perspectivas múltiples*. Tucumán: Cátedra UNESCO, subsede Tucumán, INSIL, Facultad de Filosofía y Letras

CIAPUSCIO, Guiomar y KUGUEL, Inés. 2002. "Hacia una tipología del discurso especializado: Aspectos teóricos y aplicados". En M. T. Fuentes Morán y J. García Palacios (Eds.). *Texto, terminología y traducción*. (37-73) J. Salamanca: Almar.

HYLAND, Ken. 2009. *Academic discourse: English in a global context*. London: Continuum

HYLAND, Ken (Ed.) y SHAW, Philip (Ed.). 2016. *The Routledge Handbook of English for Academic Purposes*. New York: Routledge

KUGUEL, Inés. 2009. Géneros académicos y grados de especialización. En Ciapuscio, G. (ed) *De la palabra al texto*. (95-127). Buenos Aires: Eudeba

PARODI, Giovanni. 2010. *Academic and Professional Discourse Genres in Spanish*. Amsterdam: John Benjamins

El léxico académico en inglés en la temática ambiental: Un estudio comparativo de su utilización en materiales didácticos audiovisuales y en textos académicos escritos

Proyecto
J027

Daniela Beunza
danielabeunza@gmail.com

El objetivo principal del trabajo propuesto para esta beca de investigación es realizar un estudio comparativo del vocabulario académico presente, por un lado, en el discurso oral de materiales didácticos audiovisuales y, por el otro, en textos

académicos escritos. Ambos tipos de discursos (oral y escrito) están relacionados específicamente a diferentes disciplinas de las ciencias ambientales.

Debido a que existe una amplia variedad de taxonomías que clasifican al vocabulario académico desde diferentes perspectivas, se decidió hacer foco en un tipo de vocabulario específico: los paquetes léxicos. El término *paquete léxico* fue definido por primera vez por Biber et al. (1999:989) como aquellos “paquetes de palabras que muestran una tendencia estadística a co-ocurrir”¹. Con el objetivo de delimitar el concepto de paquete léxico, se ha tomado como referencia la definición de Biber y Barbieri (2007), quienes establecen que estas combinaciones son las secuencias de palabras más frecuentemente recurrentes, que cumplen funciones importantes tanto en los textos escritos como en los orales.

La propuesta de trabajo planteada está pensada en tres etapas:

- 1) Selección del corpus audiovisual, constituido por videos didácticos de libre disposición en Internet. Análisis de paquetes léxicos.
- 2) Selección de corpus escrito, constituido por diferentes tipos de géneros académicos del contexto universitario. Exploración y análisis de unidades léxicas.
- 3) Análisis comparativo entre el vocabulario académico presente en los videos y los textos escritos seleccionados.

Esta propuesta de investigación tiene como objetivo contribuir a los estudios sobre lingüística, y más precisamente al área de la enseñanza de lenguas extranjeras en el ámbito universitario. Con este trabajo de investigación se espera obtener resultados significativos que ayuden a ampliar aún más los conocimientos sobre vocabulario académico, el cual es fundamental para que las competencias lingüísticas de nuestros estudiantes universitarios se desarrollen adecuadamente, y puedan así obtener resultados académicos satisfactorios.

Palabras clave: léxico académico, paquetes léxicos, géneros académicos, análisis comparativo, ciencias ambientales

Bibliografía

BIBER, D.; JOHANSSON, S.; LEECH, G.; CONRAD, S. & FINEGAN, E. (1999). *The Longman Grammar of Spoken and Written English*. Londres: Longman.

BIBER, D., & BARBIERI, F. (2007). “Lexical bundles in university spoken and written registers”. *English for Specific Purposes* 26: 263-286.

Prosodia y discurso en el español rioplatense

Proyecto
J028

Alejandra Dabrowski

aledabro@gmail.com

Gonzalo Espinosa

gonzaedward@hotmail.com

Leopoldo Labastía

leolabas@hotmail.com

Los textos orales o escritos se pueden clasificar en distintas prácticas discursivas según los participantes, objetivos, modos y temas tratados, en una situación comunicacional en particular (Calsamiglia & Tusón Valls, 2001; Ciapuscio, 1994; Kerbrat-Orecchioni, 1996). Entre los objetivos del proyecto J028 se encuentra el de caracterizar la prosodia en textos orales espontáneos del español rioplatense provenientes de distintas prácticas discursivas. El análisis prosódico se realiza en el marco de la teoría métrica-autosegmental de la entonación (Gabriel et al., 2010; Ladd, 2008; Pierrehumbert, 1980), abordando los siguientes aspectos: la segmentación en frases prosódicas y la configuración tonal nuclear. El significado de la entonación observada se analiza a la luz de los lineamientos de la teoría de la Relevancia (Sperber & Wilson, 1995; Wilson & Sperber, 2004).

Asumiendo que las distintas prácticas discursivas se manifiestan a través de diferentes realizaciones prosódicas, en esta presentación llevamos a cabo una comparación entre conferencias y entrevistas de hablantes del español rioplatense. Se observan características prosódicas particulares para cada práctica discursiva con respecto al fraseo y al tipo de configuración tonal nuclear. Estas investigaciones realizan un aporte a la descripción de la entonación del español rioplatense, con posibles aplicaciones en la enseñanza del español como lengua extranjera y en la formación de los profesionales de la voz cuya primera lengua sea el español.

Palabras clave: español, prácticas discursivas, fraseo, configuración tonal nuclear, significado

Bibliografía

Calsamiglia, H., & Tusón Valls, A. (2001). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

Ciapuscio, G. E. (1994). *Tipos Textuales*. Buenos Aires: Eudeba.

Gabriel, C., Feldhausen, I., Pešková, A., Colantoni, L., Lee, S.-A., Arana, V., & Labastía, L. (2010). Argentinian Spanish Intonation. En P. Prieto & P. Roseano (Eds.),

Transcription of Intonation of the Spanish Language (pp. 285-317). Munich: Lincom Europa.

Kerbrat-Orecchioni, C. (1996). *La conversation*. Paris: Seuil.

Ladd, D. R. (2008). *Intonational Phonology*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.

Pierrehumbert, J. B. (1980). *The Phonology and Phonetics of English Intonation* (Doctoral). MIT.

Sperber, D., & Wilson, D. (1995). *Relevance. Communication and cognition* (2.ª ed.). Cambridge, Mass: Blackwell.

Wilson, D., & Sperber, D. (2004). La teoría de la relevancia. *Revista de investigación lingüística, VII*, 237-286.

Teoría de géneros y Estudios de Traducción: especificidad y puntos de encuentro

Proyecto
J031

Paula J. Liendo
paulaliendo@gmail.com

Norma A. Maure
Sara I. Salinas

El proyecto J031 tiene como fin último el diseño de materiales y lineamientos pedagógicos para el desarrollo de la competencia académica de futuros traductores. Para ello, se toma la alfabetización académica (AA) como eje conceptual, en particular los aportes de Bazerman (2013) y el movimiento *Writing Across the Curriculum* (WAC); y la Teoría de Género (Swales, 2004). WAC se centra en los aspectos epistémico y retórico de la escritura y promueve su desarrollo en las distintas disciplinas. La Teoría de Género, por su parte, posibilita el análisis de textos en el marco de la comunidad que los usa y de acuerdo con las funciones que estos cumplen en ella. Asimismo, la formación de los estudiantes de traductorado en lengua inglesa se entiende como enseñanza de inglés con propósitos específicos (IPE) (Basturkmen, 2006), ya que incluye tanto el repertorio lingüístico-comunicativo de las distintas áreas de especialización de la traducción como aspectos relativos a los Estudios de Traducción, que constituyen el campo de investigación y desarrollo profesional de la disciplina.

Para la elaboración de los materiales, se propone partir de un corpus con textos en inglés utilizados en la enseñanza de la lengua y de la traducción en los últimos años de la carrera de traductorado. Se desarrolló un instrumento de clasificación que tiene en cuenta los factores que influyen en el género, tanto externos (como

propósito y situación comunicativa) como internos (convenciones, sintaxis, entre otros). Dicho instrumento se utilizará para analizar los rasgos prototípicos de textos de distintos géneros sin desatender la singularidad de ocurrencia de cada uno (Devitt, 2015), teniendo en cuenta los aspectos intra y extralingüísticos que influyen en la decisión del traductor (Nord, 2005; en Coelho y Fujihara, 2009). De esta forma, se espera consolidar y generar vínculos entre la teoría de género y la traducción.

Palabras clave: teoría de género, WAC, alfabetización académica, diseño de corpus, estudios de traducción.

Bibliografía

Basturkmen, H. (2006). *Ideas and Options in English for Specific Purposes*. Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.

Bazerman, C. (2005). *Handbook of research on writing: history, society, school, individual, text*. Nueva York: Oxford University Press.

Bazerman, Charles (2012). *Géneros textuales, tipificación y actividad* (Traductores Basich Peralta, K.; Perales Escudero, M.; Téllez Méndez, B. A. & Vázquez Ahumada, A.). Puebla, México: Facultad de Lenguas. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. ISBN 978-607-487-464-8.

Bazerman, C. (2013). Understanding the lifelong journey of writing development. *Journal for the Study of Education and Development*, 36(4), 421-441.

Bhatia, V. K. (2004). *Worlds of written discourse. A genre-based view*. Nueva York: Continuum.

Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Carlino, P. (2013). Alfabetización académica diez años después. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 2012: 18-57. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14025774003>.

Coelho, L.M.R., & Kasuaki Fujihara, A. (2009). Textual genres on discourse analysis and translation functionalism. En *Proceedings of the 24th International Meeting of the Association of Young Linguists, Barcelona, Spain* (pp. 24–26).

Ezpeleta Piorno, P. (2005). La noción de género en la planificación de la docencia de la traducción de la primera lengua extranjera. En *El género textual y la traducción: reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*. Berna: Peter Lang.

Ezpeleta Piorno, P. (2008). El informe técnico. Estudio y definición del género textual. En *La traducción del futuro: mediación lingüística y cultural en el siglo XXI* (pp. 429–438). Promociones y Publicaciones Universitarias, PPU.

- Devitt, A. J. (2015). Genre performances: John Swales' Genre Analysis and rhetorical-linguistic genre studies. *Journal of English for Academic Purposes*, 19, 44–51.
- García Izquierdo, I. (Ed.). (2005). El concepto de género. Entre el texto y el contexto. En *El género textual y la traducción: reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*. P. Lang.
- Liendo, P. J., & Massi, M. P. (2017). Academic literacy, genres and competences: a didactic model for teaching English to translation students. *Elia*, (17), 251-272. <https://doi.org/10.12795/elia.2017.i17.11>.
- Massi, M.P. & Liendo, P. J. (2016). Alfabetización Académica y Géneros Discursivos en el Ámbito Universitario. *Escenario Educativo, Revista Transdisciplinaria de Educación. Vol. 1 N°1, enero-junio 2015*, 45-58. ISSN: 2443-4493.
- Montalt Resurrecció, V., Ezpeleta-Piorno, P., & García Izquierdo, I. (2008). The acquisition of translation competence through textual genre. Recuperado de <http://www.translationdirectory.com/articles/article1901.php>.
- Navarro, F. (2012). Alfabetización avanzada en Argentina. Puntos de contacto con la enseñanza-aprendizaje del español académico como L2. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, 12.
- Nord, C. (2005). *Text Analysis in Translation: Theory, Methodology, and Didactic Application of a Model for Translation-oriented Text Analysis*. Amsterdam, Nueva York: Rodopi.
- Parodi, G. (ed.) (2010). *Alfabetización académica y profesional en el siglo XXI: leer y escribir desde las disciplinas*. Santiago de Chile: Editorial Ariel.
- Swales, J. M. (1990). *Genre analysis: English in academic and research settings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Swales, J. M. (2004). *Research genres: explorations and applications*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Swales, J. M. & Feak, C. B. (2011). *Navigating academia: writing supporting genres*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.

**EJE
3**

La formación en el nivel superior como objeto de investigación

Problemáticas académicas. Interrogantes que plantea la formación de grado y su vinculación con las prácticas de enseñanza, transferencia e investigación. Interpelaciones a los planes de estudio.

Desafíos y problemas de la formación de grado en nuestra universidad

Proyecto
J026

Reina Himelfarb
rhimelf@gmail.com

Este trabajo constituye un intento de aportar a las discusiones existentes sobre algunos de los desafíos y problemas que plantea la formación de grado en nuestra universidad. A tal fin, incorporaremos la voz de los docentes de las disciplinas, actores privilegiados de la formación académica en el nivel superior, con el fin de contribuir a la comprensión de los modos de vinculación de sus percepciones y creencias con las prácticas efectivas de enseñanza en esta institución educativa de nivel superior (Himelfarb, 2019; Martínez, 2008; Torres, Denham y Martínez, 2018). Partimos del supuesto de que las concepciones de los profesores constituyen, en gran medida, el sustento de las prácticas de la enseñanza en la universidad, ya que los docentes en este nivel suelen carecer de formación didáctica específica o general (Antón Nuño, 2012; Estévez-Nenninger, Valdés-Cuervo, Arreola-Olivarría y Zavala-Escalante, 2014; Moreno y Azcárate, 2003; Padilla y Garritz, 2014; Sánchez, 2010; Solís, 2015). En esta línea, en nuestro trabajo se retomarán una serie de entrevistas realizadas a docentes de las disciplinas de distintas facultades que integran la Universidad Nacional del Comahue, en el marco del proyecto de investigación "Recursos léxicos de ocurrencia frecuente en textos académicos en LE inglés: puntos de contacto y especificidad disciplinar" (04/J026). Se presentarán, en este caso, los principales hallazgos surgidos de un análisis cualitativo de las entrevistas, centrado en los desafíos y problemáticas percibidos por los docentes como recurrentes en la formación de grado, y su vinculación con las prácticas de la enseñanza. Se pretende conocer y comprender los puntos en común entre las concepciones de docentes de diferentes disciplinas y carreras de la universidad, así como las particularidades vinculadas a la propia cultura disciplinar (Gómez, Ferrer y Orozco, 2018).

Palabras clave: formación de grado, desafíos y problemáticas, concepciones docentes, cultura académica, cultura disciplinar

Bibliografía

Antón Nuño, M. A. (2012). *Docencia universitaria: concepciones y evaluación de*

- los aprendizajes. Estudio de casos* (Tesis doctoral). Recuperado de http://riubu.ubu.es/bitstream/10259/183/1/Ant%C3%B3n_Nu%C3%B1o.pdf
- Estévez-Nenninger, E. H., Valdés-Cuervo, Á. A., Arreola-Olivarría, C. G. y Zavala-Escalante, M. G. (2014). Creencias sobre enseñanza y aprendizaje en docentes universitarios. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 6(13), pp.49-pp.64.
- Gómez, E. O., Ferrer, E. H., y Orozco, N. R. (2018). La disciplina académica frente a las políticas de formación integral: deconstruyendo el carácter político y simbólico de las resistencias. *Revista Argentina de Educación Superior*, (16), pp.58-pp.82.
- Himelfarb, R. (2019). Explorando subjetividades: algunos presupuestos fundamentales. En Fernández Lamarra, N. (Comp.). *VIII Congreso Iberoamericano de Pedagogía: memoria académica*. Volúmen II. Sáenz Peña: Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Martínez, P. (2008). ¿Qué aporta la entrevista en profundidad? En Martínez, P. y Rodríguez, P. M. *Cualitativa-mente: los secretos de la investigación cualitativa* (pp.387-pp.398). Madrid: ESIC Editorial.
- Moreno, M. M. y Azcárate, C. (2003). Concepciones y creencias de los profesores universitarios de matemáticas acerca de la enseñanza de las ecuaciones diferenciales. *Enseñanza de las Ciencias: Revista de investigación y experiencias didácticas*, 21(2), pp.265-pp.280.
- Padilla, K. y Garritz, A. (2014). Creencias epistemológicas de dos profesores-investigadores de la educación superior. *Educación química*, 25(3), pp.343-pp.353.
- Sánchez, R. C. S. (2010). Pensamientos del profesor: un acercamiento a las creencias y concepciones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior. *Revista de Educación*, 352, pp.267-pp.287.
- Solís, C. A. (2015). Creencias sobre enseñanza y aprendizaje en docentes universitarios: Revisión de algunos estudios. *Propósitos y Representaciones*, 3(2), pp.227-pp.260.
- Torres, M. B., Denham, P. A. y Martínez, M. B. (2018). "Te cedo la palabra" Lo que solo los docentes en una entrevista nos pueden contar. *VII Congreso Nacional y V Internacional de INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, "Políticas y prácticas de producción y circulación de conocimiento. A 20 años del I Congreso de Investigación Educativa en la UNCo"*, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue, Cipolletti, Río Negro, 18 al 20 de abril de 2018.

La enseñanza y la investigación universitaria en un mundo de pantallas

Proyecto
J026

María Bernarda Torres
bernie.torres200@gmail.com

En este trabajo, que se enmarca en la beca CIN, del Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos en Investigación, presento un avance de mi investigación acerca de las representaciones de las y los docentes de la Universidad Nacional del Comahue sobre la lectura en papel y en pantalla y su relación con la tarea de enseñar.

Esta investigación parte de la idea de que la lectura constituye uno de los instrumentos principales de acceso a la información y una herramienta imprescindible a la hora de enseñar y de aprender. Como dice Roger Chartier (2010): "Desde el siglo XIX, el saber leer y la práctica de la lectura definen las condiciones del acceso a los conocimientos. Leer es el instrumento imprescindible sin el cual aprender es imposible" (pág. 23). Por otro lado, todo conocimiento está mediado por los sujetos que lo producen y transmiten en un contexto físico, temporal, social y cultural determinado. Las tecnologías digitales forman parte de nuestro mundo social y educativo y se presentan en formatos diversos y complejos. De acuerdo a Burbules y Callister (2001), existe una relación de ida y vuelta entre las tecnologías y las personas, ya que si bien la sociedad transforma los entornos tecnológicos, estos a su vez modifican a las personas (que las usan y a las que no lo hacen directamente), tanto desde un aspecto psicológico como desde lo físico y cultural. Me remito a las categorías "tecnoc conocimiento", (Lion, 2006), e "inclusión efectiva" e "inclusión genuina" de las tecnologías en las prácticas de enseñanza (Maggio, 2005) para analizar las relaciones entre docente - lectura - pantalla - papel.

Palabras clave: enseñanza, investigación, universidad, lectura, tecnologías

Bibliografía

Burbules, N., & Callister, T. (2001). Las promesas de riesgo y los riesgos promisorios de las nuevas tecnologías de la información en educación. *Educación: Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información*. Buenos Aires: Granica. Recuperado desde:

<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:f4AzlDyDhgYJ:pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/BURBULES%2520Educacion%2520Riesgos%2520y%2520Pormesias%2520Cap.%25202.pdf+&cd=5&hl=es-419&ct=clnk&gl=ar&client=firefox-b-ab>

Chartier, R. (2010). Aprender a leer, leer para aprender. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Recuperado desde: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/58621>

Lion, C. (2006). *Imaginar con tecnologías. Relaciones entre tecnologías y conocimiento*. Buenos Aires: Editorial Stella. Ediciones La Crujía.

Maggio, M. (2005). Los portales educativos: entradas y salidas a la educación del futuro. *Tecnologías educativas en tiempos de Internet* (pp. 35-69). Buenos Aires: Amorrortu Editores. Recuperado desde: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=6497>

Lenguas adicionales. Puesta en valor

Proyecto J030

Rocío Albornoz

rociob.albornoz@hotmail.com

Teresa Araya

teresa_araya@yahoo.com.ar

Natasha Besoky

natashabesoky20@gmail.com

María Sol Dibo

sol_d1993@hotmail.com

Diego Estomba

lavidasasi@hotmail.com

Sofía Ferrier

ferriersofia@gmail.com

Silvia Iummato

s_iummato@yahoo.com.ar

María Mare

mare.purcigliotti@gmail.com

Anabel Monteserín

ana_belmonteserin@yahoo.com.ar

Alejandro Pérez Guarino

aleperez1024@gmail.com

Andrea Ruth Saade

andrearsaade@hotmail.com

José Silva Garcés

sg_jose@yahoo.com.ar

María del Rosario Tartaglia

rositartaglia34@gmail.com

El proceso socio-político-económico denominado “globalización” ha afectado no solo las relaciones internacionales, sino que ha tenido consecuencias en la educación, en general, y en el proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas, en lo particular (Crystal 2000). El inglés, como lengua franca, es usado por la academia para producción y difusión del conocimiento, para relaciones internacionales, para el comercio, etc. En estos términos, la enseñanza de esta lengua puede tener un efecto secundario no deseado: el abandono, la invisibilización, el encubrimiento de otras lenguas o variedades. Sabemos que existen aproximadamente 7000 lenguas y que no existen países monolingües (Valenzuela Bismarck 2012): en Brasil se hablan más de 200 lenguas (Oliveras 2000), en nuestro país alrededor de 14

(Censabella 1999). En este trabajo presentamos el punto de tensión entre el manejo del inglés como lengua franca y la posible invisibilización de otras lenguas. En este sentido, creemos que nuestra institución tiene mucho para aportar. Como la FADEL constituye un centro de referencia en el aprendizaje y la enseñanza de lenguas con sus distintos departamentos: Traductorado y Profesorado de inglés, el Departamento de Lenguas Extranjeras con Propósitos Específicos, el Departamento de Lenguas Originarias, consideramos que está en perfectas condiciones de asumir un mayor compromiso en la toma de decisiones respecto de las políticas lingüísticas de la región. El objetivo primordial de este trabajo es doble: en primer lugar, buscamos focalizarnos en las ventajas que genera el bilingüismo y, en segundo lugar, proponer líneas de trabajo que afectan las políticas lingüísticas de la región.

Palabras clave: globalización, bilingüismo, políticas lingüísticas, formación docente.

Bibliografía

- Crystal, D. (2000). *Language death*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Censabella, M. (1999). *Las lenguas indígenas de la Argentina. Una mirada actual*. Eudeba Buenos Aires.
- Oliveras, A. (2000). *Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera*. Edinumen. Madrid.
- Valenzuela Bismarck, P. (2012). *Voces shiwilu: 400 años de resistencia lingüística en Jeberos*. Lima: PUCP, 234 pp.

Desafíos en la formación académica de traductores

Proyecto
J031

Paula J. Liendo
paulaliendo@gmail.com

Norma A. Maure
Sara I. Salinas

Los relevamientos realizados en los últimos veinte años en Argentina y América Latina sobre alfabetización académica (AA) ponen de manifiesto la importancia de desarrollar la competencia académica de los estudiantes, incluso de años avanzados. Esta competencia refiere a modos de escribir característicos de los diversos ámbitos académicos y profesionales, y se desarrolla a través de acciones de formación que atienden a las especificidades de cada disciplina (Carlino, 2013; Navarro, 2012; Parodi, 2010). Esto implica la implementación

de prácticas discursivas *situadas* como parte de un *proceso de enculturación* (Prior y Bilbro, 2011 en Carlino, 2013), que consiste en adquirir herramientas para desenvolverse en una actividad social *mientras* se participa en ella y así incorporarse a una cultura diferente.

En el caso de los estudiantes de traductorado, se trata de un doble proceso porque deben *enculturarse* en una lengua extranjera, y por la doble función de los traductores como destinatarios y productores de textos (Ezpeleta Piorno, 2005). Otras particularidades a considerar son la concepción relativamente reciente de los Estudios de Traducción (ET) como disciplina científica, y la limitada variedad de materiales comerciales disponibles para la enseñanza del inglés con el propósito específico de la traducción (Coelho y Fujihara, 2009; Liendo y Massi, 2017).

Para abordar estos desafíos, el Proyecto J031 propone la elaboración de materiales pedagógicos para fomentar la AA en lengua inglesa de los estudiantes avanzados de traductorado. Estos materiales se diseñarán en base a un corpus de textos en inglés utilizados en distintas cátedras de enseñanza de lengua y traducción. Se espera que los materiales, así como las actividades de transferencia para docentes y estudiantes, favorezcan la adquisición de competencias académicas y fortalezcan el vínculo entre los aspectos cognitivo, metacognitivo y social del aprendizaje de una lengua, así como entre la lingüística y los ET.

Palabras clave: formación de traductores, alfabetización académica, diseño de materiales, corpus textual, competencia académica

Bibliografía

Basturkmen, H. (2006). *Ideas and Options in English for Specific Purposes*. Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.

Bazerman, C. (2005). *Handbook of research on writing: history, society, school, individual, text*. Nueva York: Oxford University Press.

Bazerman, Charles (2012). *Géneros textuales, tipificación y actividad* (Traductores Basich Peralta, K.; Perales Escudero, M.; Téllez Méndez, B. A. & Vázquez Ahumada, A.). Puebla, México: Facultad de Lenguas. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. ISBN 978-607-487-464-8.

Bazerman, C. (2013). Understanding the lifelong journey of writing development. *Journal for the Study of Education and Development*, 36(4), 421-441.

Bhatia, V. K. (2004). *Worlds of written discourse. A genre-based view*. Nueva York: Continuum.

Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Carlino, P. (2013). Alfabetización académica diez años después. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 2012: 18-57. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14025774003>.

Coelho, L.M.R., & Kasuaki Fujihara, A. (2009). Textual genres on discourse analysis and translation functionalism. En *Proceedings of the 24th International Meeting of the Association of Young Linguists, Barcelona, Spain* (pp. 24–26).

Ezpeleta Piorno, P. (2005). La noción de género en la planificación de la docencia de la traducción de la primera lengua extranjera. En *El género textual y la traducción: reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*. Berna: Peter Lang.

Ezpeleta Piorno, P. (2008). El informe técnico. Estudio y definición del género textual. En *La traducción del futuro: mediación lingüística y cultural en el siglo XXI* (pp. 429–438). Promociones y Publicaciones Universitarias, PPU.

Devitt, A. J. (2015). Genre performances: John Swales' Genre Analysis and rhetorical-linguistic genre studies. *Journal of English for Academic Purposes*, 19, 44–51.

García Izquierdo, I. (Ed.). (2005). El concepto de género. Entre el texto y el contexto. En *El género textual y la traducción: reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*. P. Lang.

Liendo, P. J., & Massi, M. P. (2017). Academic literacy, genres and competences: a didactic model for teaching English to translation students. *Elia*, (17), 251-272. <https://doi.org/10.12795/elia.2017.i17.11>.

Massi, M.P. & Liendo, P. J. (2016). Alfabetización Académica y Géneros Discursivos en el Ámbito Universitario. *Escenario Educativo, Revista Transdisciplinaria de Educación. Vol. 1 N°1, enero-junio 2015*, 45-58. ISSN: 2443-4493.

Montalt Resurrecció, V., Ezpeleta-Piorno, P., & García Izquierdo, I. (2008). The acquisition of translation competence through textual genre. Recuperado de <http://www.translationdirectory.com/articles/article1901.php>.

Navarro, F. (2012). Alfabetización avanzada en Argentina. Puntos de contacto con la enseñanza-aprendizaje del español académico como L2. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, 12.

Nord, C. (2005). *Text Analysis in Translation: Theory, Methodology, and Didactic Application of a Model for Translation-oriented Text Analysis*. Amsterdam, Nueva York: Rodopi.

Parodi, G. (ed.) (2010). *Alfabetización académica y profesional en el siglo XXI: leer y escribir desde las disciplinas*. Santiago de Chile: Editorial Ariel.

Swales, J. M. (1990). *Genre analysis: English in academic and research settings*. Cambridge: Cambridge University Press.

Swales, J. M. (2004). *Research genres: explorations and applications*. Cambridge: Cambridge University Press.

Swales, J. M. & Feak, C. B. (2011). *Navigating academia: writing supporting genres*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.

Mediación tecnológica, democratización del conocimiento y transformación social en la universidad

Proyecto
J032

Erika Chrobak

erikachrobak@gmail.com

Zoraida Risso Patrón

zoraidarp72@gmail.com

Fabiana Pérez

gaviotit@gmail.com

El aniversario de los 100 años de la Reforma Universitaria nos desafía a reflexionar no sólo sobre el hecho histórico puntual, sino, fundamentalmente su legado y pertinencia en los análisis de los conflictos actuales. En el caso del eje temático elegido, implica re pensar las políticas educativas y socio culturales, la construcción de representaciones educativas y, sobre todo, el carácter democrático universal y abierto que detentan nuestras universidades. Para ello pretendemos reflexionar sobre la formación en la Educación Superior abordando dos de las principales dimensiones propuestas por los reformistas (Suasnábar, 2009), pensadas en el particular contexto del Siglo XXI, que podría definirse como el contexto de la cultura digital.

Hablamos en primer lugar de la dimensión programática, es decir, el conjunto de reivindicaciones que están en la base del movimiento y que tienen que ver con el demos universitario: ¿cómo se piensa hoy la democracia universitaria? ¿Qué aportan las perspectivas de la Ciencia Abierta¹ y la Universidad Abierta a la participación, el co-gobierno y la democratización del conocimiento? Esta dimensión programática de la reforma también incluyó una reforma pedagógica que, además de la libertad de cátedra, marca la centralidad del estudiante en los procesos de aprendizaje y producción de conocimiento. En la actualidad, ¿de qué manera las tecnologías digitales posibilitan esa centralidad del estudiante? y ¿cuál es el nuevo rol del docente frente a esta centralidad y a la mediación tecnológica (Coll, et. al., 2007; Coll y Monereo, 2008)?

En segundo lugar, queremos retomar la dimensión utópica de la reforma, ya que los reformistas se conformaron como parte de un movimiento de transformación social, más allá de las paredes de las aulas (Tunnerman Bernheim, 2008). En este sentido nos preguntamos sobre la función y responsabilidad social actual de la formación en la Educación Superior. ¿De qué manera es posible que la mediación tecnológica nos acerque a estos ideales de buenas prácticas socialmente transformadoras (Fenstermacher, 1999 y Maggio, 2012, 2018a y 2018b)?

Consideramos que ambas dimensiones, la programática y la utópica, deben articularse en cualquier análisis de la situación actual de nuestro sistema educativo, ya que, siguiendo el espíritu reformista, la democratización del conocimiento no tiene sentido sin transformación social.

Palabras clave: formación de grado, desafíos y problemáticas, concepciones docentes, cultura académica, cultura disciplinar

Bibliografía

- Arsa, V. y Fressoli, M. (2015): *Ciencia abierta, beneficios colectivos*. Revista SciDev.
- Coll, C. y Monereo, C. (Eds). (2008). *Psicología de la educación virtual. Aprender y enseñar con las tecnologías de la información y la comunicación*. Madrid: Morata.
- Coll, C., Onrubia, J. y Mauri, T. (2007). Tecnología y prácticas pedagógicas: las TIC como instrumentos de mediación de la actividad conjunta de profesores y estudiantes. En *Anuario de Psicología*, Vol. 38, (Nº 3), pp. 377-400. Universidad de Barcelona. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/76571> (15/04/2015)
- Fenstermacher, G. y Soltis, J. (1999). *Enfoques de la enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza. Los ambientes de alta dotación tecnológica como oportunidad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Maggio, M. (2018a). *Habilidades del siglo XXI: cuando el futuro es hoy: documento básico*, XIII Foro Latinoamericano de Educación / Mariana Maggio. - 1ª ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Santillana.
- Maggio, M. (2018b). *Reinventar la clase en la Universidad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Suasnábar, C. (2009) La Reforma Universitaria del 1918: una mirada histórica de la relación entre intelectuales, universidad y política en la Argentina. *Revista Práxis Educativa*, Ponta Grossa, v. 4, n. 1, p. 51-61
- Tunnerman Bernheim, C. (2008): La Reforma de Córdoba. Vientre fecundo de la transformación universitaria. In: SADER, E.; ABOITES, H.; GENTILI, P. *La Reforma Universitaria. Desafíos y perspectivas noventa años después*. Buenos Aires: CLACSO, p. 15-19

Formar para enseñar: de palabras sueltas a lenguaje formulaico

Proyecto
J033

Analía E. Castro
analia.e.castro@gmail.com
Gabriela Fernández
g_v_fernandez@hotmail.com

Ma. Del Mar Valcarce
marvalcarce4@hotmail.com
Ma. Angélica Verdú
angie_verdu@hotmail.com

Los descubrimientos de la lingüística de corpus han gestado una visión del léxico como algo más que un conjunto de ítems aislados (Sinclair, 1991; Lewis, 1993, 1997 y 2000; y Schmitt, 2010). En este sentido, Wray (2002) define como *secuencias formulaicas* (SFs) a “una secuencia, continua o discontinua, de palabras [...] almacenada y recuperada de la memoria como una unidad en el momento de uso, no sujeta a generación o análisis de la gramática del lenguaje” (p. 9). Estudios confirman la ubicuidad de estas frases típicas que comparten un significado universal para una comunidad de hablantes. Para los estudiantes de una lengua extranjera, la percepción holística de estas secuencias y la imprimación conjunta de su forma, uso y significado puede resultar un desafío (MacKenzie y Kayman, 2016). Suscribiendo a Boers y Lindstromberg (2009; 2012), Granger (2015), Granger y Meunier (2008), Wood (2010) y Wray (2008) consideramos necesario que estudiantes de ILE de Fadel, reconozcan y empleen SFs productiva y eficazmente.

A tal fin, investigamos la instrucción explícita y el aprendizaje de dichas secuencias en talleres UPAMI, *ILI*, *LI1*, *LI3*¹ y *Didáctica Especial y Residencia* y diseñamos cursos de transferencia para docentes de escuelas primarias y secundarias de nuestra provincia. Estas experiencias orientaron la intervención pedagógica en escuelas primarias (PIN J033) que se ha comenzado a implementar a través de dos ciclos de formación para docentes (2019) y del diseño y publicación de materiales didácticos específicos, retroalimentando nuestra práctica docente como formadores de futuros profesionales de ILE en nuestra facultad.

Palabras clave: secuencias formulaicas, adquisición, enseñanza, nivel superior, ILE (Inglés como Lengua Extranjera)

Bibliografía

- Boers, Frank y Seth Lindstromberg. 2009. *Optimizing a Lexical Approach to Instructed Second Language Acquisition*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Boers, Frank y Seth Lindstromberg. 2012. “Experimental and intervention studies

- on FSs in a second language". *Annual Review of Applied Linguistics*, 32, 83–110.
- Granger, S. y Fanny Meunier. 2008. Phraseology in language learning and teaching: Where to from here? In Granger y Meunier (Eds.). *Phraseology in language learning and teaching*, Amsterdam, John Benjamins Publishing Company, pp. 247-252.
- Granger, Sylvianne 2015. Learner corpus research: an interdisciplinary field on the move. *International Journal of Learner corpus Research* 1,1, pp. 1-6.
- Hoey, Michael. 2005. *Lexical Priming: A New Theory of Words and Language*. Nueva York: Routledge.
- Lewis, Michael. 1993. *The Lexical Approach*. Hove UK: Teacher Training Publications.
- Lewis, Michael. 1997. *Implementing the Lexical Approach: Putting Theory into Practice*. Hove UK: Teacher Training Publications.
- Lewis, M. 2000. *Teaching Collocations*. Boston: Thompson Heinle.
- MacKenzie, Ian y Martin A. Kayman. 2016: "Introduction: Formulaicity and Creativity in Language and Literature. En: *European Journal of English Studies*, 20,1, pp. 1-14.
- Schmitt, Norbert. 2010. *Researching Vocabulary: A Vocabulary Research Manual*. London: Palgrave Macmillan.
- Sinclair, John. 1991. *Corpus, Concordance, Collocation*. Oxford: Oxford University Press.
- Wood, David. 2010. (Ed.): *Perspectives in Formulaic Language: Acquisition and Communication*. Nueva York: Continuum Books.
- Wray, Alison. 2002. *Formulaic Language and the Lexicon*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wray, Alison. 2008. *Formulaic Language: Pushing the Boundaries*. Oxford: Oxford University Press.

Trabajo Social Forense en la Región Comahue: articulación entre docencia, investigación y extensión

Proyecto
D107

Cecilia Beitía – Andrés Ponce de León – María Laura Arrué
andrescomahue@gmail.com

El reconocimiento de la importancia que la dimensión jurídica ganó en el cotidiano de las prácticas profesionales, así como la reflexión sobre la denominación más adecuada de la especialidad, sea Trabajo Social Forense, Pericial o Trabajo So-

cial en perspectiva socio jurídica, es un asunto bastante reciente. Si consideramos que en nuestro país los primeros trabajadores sociales reconocidos como expertos en un proceso judicial datan de la segunda mitad del siglo XX, estamos hablando de una práctica recientemente institucionalizada. La búsqueda documental ha mostrado visibilidad e incremento de la producción bibliográfica a inicios de los 90', y una consolidación de la investigación local desde 2004 (Mitjavila, Krmpotic y De Martino, 2006, 2008; Ponce de León y Krmpotic, 2012) como la concreción de una propuesta acreditada de posgrado en el país en 2010 en la Universidad Nacional del Comahue y en la Universidad Nacional de La Pampa.

En este trabajo se presentan avances del Proyecto de Investigación denominado "Trabajo Social Forense en la Región Comahue. Modalidades de intervención en perspectiva socio jurídica" Código 04-D107 FADECS. Se vinculan estos desarrollos con la carrera de postgrado "Especialización en Trabajo Social Forense" que se lleva adelante en esta unidad académica desde el año 2010 y con actividades de extensión universitaria que surgen tanto del Proyecto como de la carrera. Se focaliza en la integración de funciones básicas universitarias, docencia, investigación y extensión, vinculadas al Trabajo Social Forense, entendido como Trabajo Social en perspectiva socio jurídica y se señalan los anclajes constitutivos de una experiencia de transferencia de conocimiento vinculada a procesos de investigación dentro del sistema de ciencia y técnica universitaria, en este caso, fruto del trabajo de un equipo de docentes e investigadores que desarrollan tareas de docencia, investigación y extensión en el Departamento de Servicio Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue.

Palabras clave: trabajo social forense, intervención, conflictividad social, arbitraje

EJE
4**Conflictos, escenarios, intervenciones**

Aspectos jurídicos y psicosociales. Propuestas de enseñanza en diferentes contextos. Prácticas interculturales. Procesos de organización política. La intervención del Estado y de la Universidad: la expansión del discurso sobre el derecho a tener derechos.

Revisando nuestras prácticas: ¿enseñar o educar a través de una lengua extranjera?

Proyecto
J029

G. Tavella - C. Fernández - C. Rivas - C. Siegel - P. Barbieri
gaby.tavella@gmail.com carinafernandez22@gmail.com

En el marco del proyecto *Contextos, discursos y prácticas interculturales en la formación de guías universitarios de turismo en San Martín de los Andes: Un estudio de caso con adultos jóvenes de pueblos originarios en clases de inglés como lengua extranjera* (Proyecto J 029, UNCo.), nos proponemos realizar una descripción y un análisis de los discursos y las prácticas interculturales con estudiantes universitarios provenientes de comunidades mapuches de la región que cursan la carrera Guía de turismo en la sede San Martín de los Andes de la Universidad Nacional del Comahue.

En la revisión de nuestras prácticas y en la decisión de comenzar a diseñar nuestros propios materiales, se puso de manifiesto la necesidad de darle voz a todos nuestros estudiantes. En este contexto y a través de este proyecto intentamos profundizar en aspectos teóricos que aportan a la reformulación de nuestras clases.

La multiculturalidad es una característica de nuestras aulas. Recibimos estudiantes de diferentes orígenes, con crianzas diferentes, con variados códigos lingüísticos, con diferentes ideas de lo que es correcto y apropiado (Kramersch, 2014). Al trascender el propósito instrumental de la enseñanza de lenguas extranjeras, estamos promoviendo el diálogo intercultural y considerando los objetivos educativos de la misma (Porto & Byram, 2015).

Sabemos de las implicancias que tiene el enseñar el inglés en particular. Es por este motivo que intentamos reformular y/o repensar nuestras prácticas para poder escuchar la pluralidad de voces presentes en nuestras aulas y reflexionar acerca del "poder simbólico" de nuestros discursos (Kramersch, 2011). "El discurso como poder simbólico se enfoca en lo que las palabras revelan acerca de nuestras identidades sociales, individuales, nuestras memorias colectivas, emociones y aspiraciones" (ibid, 357).

Palabras clave: prácticas áulicas, L2, multiculturalidad, educación, poder simbólico

Bibliografía

Kramsch, C. (2011). The symbolic dimensions of the intercultural. *Language Teaching, 44*, (pp. 354-367). DOI:10.1017/S0261444810000431

Kramsch, C. (2014). The Challenge of Globalization for the Teaching of Foreign Languages and Cultures. *Electronic Journal of Foreign Language Teaching, 11(2)*, (pp. 249–254). National University of Singapore: Centre for Language Studies.

Porto, M. & Byram, M. (2015). A curriculum for action in the community and intercultural citizenship in higher education. *Language, Culture and Curriculum, 28(3)*, (pp. 226-242). DOI: 10.1080/07908318.2015.1087555

Intervención psicosocial: significaciones, comprensiones y sentidos

Proyecto
D109

Verónica Contrera
verinagrutas@gmail.com

Andrea Jara
andreajar16@hotmail.com

Guadalupe Lazzaroni
guadalupelazzaroni@yahoo.com.ar

Claudio Martínez
ccmartinezrios@yahoo.com.ar

María Lucrecia Reta
lucreciareta@gmail.com

Javier Salinas
19javier72salinas@gmail.com

Verónica Valdés
verovaldes00@yahoo.com.ar

Quienes integramos el equipo de investigación, pertenecemos a diferentes disciplinas sociales, por lo que el presente proyecto surge de la necesidad de búsqueda de una definición de lo que realizamos constantemente y que denominamos “**intervención psicosocial**”. El interés se centra en el estudio y análisis de esta forma de denominar nuestras acciones, que podemos circunscribir a una manera particular de mirar e intervenir las problemáticas psicosociales. Esta forma particular de configurar la intervención se debe al avance en la comprensión de las problemáticas y necesidades de los seres humanos (no solo enfocado desde lo asistencial o económico), pero también a la consideración de las potencialidades, los derechos y las capacidades existentes.

Es así como teniendo en cuenta los aportes teóricos de Mucchielli (1994, en Bueno 2005), adherimos a la idea de que los fenómenos psicosociológicos que abordamos, requieren de un estudio en/con una construcción colectiva, de grupos, de personas.

La intervención psicosocial propone centrar su interés en liberar de la opresión a los más desfavorecidos y en acompañarlos en su búsqueda de liberación y bienestar. Esa es la actitud que abre de par en par las puertas al concepto de “liberación” que Martín-Baró (1983) sustenta sobre tres supuestos que expondremos, a saber: la necesidad de reinstalar la psicología en el contexto social, la urgencia de cifrar su objetivo en la liberación de la situación de desamparo y la fundamentación de la intervención psicosocial sobre un modelo de sujeto socio-histórico y activo.

Conocer y comprender al otro a través de un encuentro... Entablar un diálogo con lo diferente, lo ajeno, el otro, encierra la idea de acercamiento: una experiencia humana intensa que, motivada por la curiosidad, la solidaridad, el interés de conocimiento, y la idea de ternura (Ulloa, 1995) nos desafía profesional y cotidianamente.

Palabras clave: intervención, psicosocial, interacción social, psicología, trabajo social

Bibliografía

- ANSCOMBE, G.E.M: Intención. Paidós, Barcelona, 1991.
- BEREGER, P. y LUCKMANN, T.: La construcción social de la realidad. Amorrortu, Buenos Aires, 1991.
- BLANCO, A. VARELA, S.: Los Fundamentos de la Intervención Psicosocial. En: Blanco, Rodríguez, J. Intervención Psicosocial. Ed. Pearson, Madrid, 2007.
- BOURDIEU, Pierre: Campo del poder y campo intelectual. Folios Ediciones, Buenos Aires, 1983.
- BUENO, J.: El Proceso de Ayuda en la Intervención Psicosocial. Ed. Popular, Madrid, 2005
- CALETTI, Sergio y ROMÉ, Natalia: La intervención de Althusser. Revisiones y debates. Prometeo, Buenos Aires, 2011.
- CARBALLEDA, Alfredo: LA INTERVENCIÓN EN LO SOCIAL. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Paidós, Buenos Aires, 2005, 2ª reimpression.
- DOISE, Willem: Psicología social y relaciones entre grupos (estudio experimental). Rol, Barcelona, 1995.
- FRIZZO, Katia Regina: La Investigación Acción Participante. Paidós, Buenos Aires, 2008. En Sofocada, Enrique y Castilla Sarriera, Jorge. Enfoques Conceptuales y Técnicos en Psicología Comunitaria. Argentina.
- GALENDE, Emiliano: De un Horizonte incierto. Paidós, Buenos Aires, 1997.

- GARCÍA CANCLINI, E: Diferentes, Desiguales y Desconectados. Gedisa, Barcelona, 2004.
- GRONDIN, Jean: Introducción a la Hermeneútica Filosófica. Herder, Barcelona, 1999, trad. Ackerman Pilari Ángela.
- GUATTARI, Félix: La intervención institucional. Folios Ediciones, México, 1981
- HABERMAS, J.: Teoría de la Acción Comunicativa. Taurus, Madrid, 1987
- HACKING, Ian: ¿La construcción social de qué?. Paidós, Buenos Aires, 2001.
- HACKING, Ian: Representar e intervenir. Paidós, México, 2011.
- HORKHEIMER, Max: Crítica de la razón instrumental. Sur Ediciones, Buenos Aires, 1934
- LOURAU, René: El análisis institucional. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1970.
- MARTÍN BARÓ, Ignacio: Acción e Ideología. Psicología social desde Centroamérica. UCA, San Salvador, 1983.
- MONTERO, Maritza: Psicología Social Comunitaria. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1994
- MONTERO, Maritza: Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria. Paidós, Buenos Aires, 2003.
- MORENO OLMEDO, Alejandro: Psicología para la Liberación. Anthropos, Venezuela, 1987.
- MORENO OLMEDO, Alejandro: Más allá de la intervención, en Jiménez Domínguez, Bernardo. Subjetividad, participación en intervención comunitaria. Cap. III, IV. Paidós, Buenos Aires, 2008
- MUCCHIELLI, A.: La Psicología Social. Ed. Hachette, París, 1994.
- MYER, David: Exploraciones de la psicología social. Mc Graw-Hill, Madrid, 2004
- RICOEUR, Paul: Hermenéutica y Estructuralismo. FCE, Buenos Aires, 2003.
- RIVIERE, Pichón: V Congreso Internacional de Salud mental y Derechos humanos. Eje Psicología social, psicología clínica, praxis y desalienaciones. Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 2005.
- SCHUTZ, A.: La construcción significativa del mundo social. Paidós, Barcelona, 1993.

Paradigma de la Ley N° 14.346 de Protección Animal

Proyecto
D116

Santiago Carlos Perramón
santiagoperramon@hotmail.com

En el marco del Curso de Postgrado “Metodología de la Investigación y Elaboración de Ponencias y Otros Documentos” se analiza la ley de protección animal, la cual tiene más de 60 años de existencia. El debate de los derechos de los animales se está instalando cada vez más en la sociedad, cuestión que debe ser acompañada por una legislación moderna.

Es por esto que, ante los conflictos que se generan con los derechos animales y a la vez con derechos de seres humanos, se considera de suma importancia la intervención del legislador.

El objetivo de este trabajo es demostrar la carencia de una base ius-filosófica uniformada o coherente, de acuerdo a los aportes de la ecosofía, que permita sancionar leyes ambientales que sean eficaces. Con este fin, la pregunta de investigación es la siguiente: ¿qué posición trasladó el legislador a la ley 14.346?

Al ir respondiendo esta pregunta, se analizarán diferentes teorías que permiten dar un sentido sólido a una ley ambiental. Se incursionará en el ámbito no sólo jurídico, sino también filosófico y sociológico, siendo el derecho ambiental un área interdisciplinaria.

Teniendo en cuenta esto, se busca que el legislador se sirva de herramientas para que pueda definirse en una postura que verdaderamente sea protectora del medioambiente.

Palabras clave: protección del medioambiente, ecosofía, paradigmas ambientales

Los Derechos de Infancia en la perspectiva Socio-Jurídica

Proyecto
D107

Rita Rodriguez
ritadriguez@gmail.com

El presente trabajo presenta **adelantos** referidos a explorar sobre los dispositivos que garantizan el real cumplimiento de los derechos enunciados en la Convención de los Derechos del Niño- CDN y en las leyes nacionales y provinciales de Protección Integral que de ella se desprenden, enmarcados en el Proyecto de Investigación denominado “Trabajo Social Forense en la Región Comahue. Modalidades de intervención en perspectiva socio jurídica” Código 04-D107 FADECS.

En términos jurídicos la CDN otorga a NNyA el estatus de *sujetos de derechos*, por lo tanto sujetos y sujetas políticas con las profundas implicancias que conlleva en cuanto a modificaciones no sólo de las normativas sino de las perspectivas y -sobre todo- de las practicas que los y las tienen como destinatarios.

La participación social y política de infancias y adolescencias permite incluir sus miradas y voces en el diseño y ejecución de políticas de infancia. De este modo, se da cabida a ejercer el derecho a informarse, opinar y expresarse; elegir y profesar cultos religiosos; participar en la vida política; asociarse y celebrar reuniones; usar, transitar y permanecer en los espacios públicos¹, tal como invoca la legislación. Además, a partir de sustanciarse estos derechos pueden abordarse problemáticas barriales y de la ciudad, así como aspectos sociales, culturales, recreativos y sanitarios ampliando las formas de participación y toma de decisiones en una comunidad.

Se pueden identificar diferentes razones que justifican la participación infantil. Entre ellas, las razones *culturales* que reconocen en la niñez capacidades y competencias para participar. Las razones *jurídicas* están plasmadas en la CDN², en la ley Nacional N° 26061 y en la ley provincial N° 4109 que plantea el derechos de las niñas, niños y adolescentes a ser oídos y a que sus opiniones sean tenidas en cuenta.

Las razones *institucionales* –Ministerio de Desarrollo Social/SENAF- plantean lineamientos de acción para garantizar la participación infantil. Por último, las razones *políticas* suponen que la infancia debe ser reconocida dentro de los procesos democráticos y ser considerada como un actor social y político, aun silenciada pero con capacidad de autoorganización progresiva.

La creación de los mecanismos que permitan a niños, niñas y adolescentes participar en una experiencia acompañada y sostenida en el tiempo permite reforzar su

condición de sujetos de derecho. La efectivización de esta condición favorece el cumplimiento y la búsqueda de los medios para lograr el pleno ejercicio de la ciudadanía que garantice también el acceso a instituciones y organismos pertinentes. Es prioritario además que participen de las actividades por ellos propuestas y que sean incluidos en la agenda pública los temas vinculados a sus intereses.

Por tanto, las indagaciones están orientadas a analizar los espacios diferenciados donde los niños/as puedan hablar libremente de sus deseos y preocupaciones, de sus gustos y de sus broncas, sin intentar “respuestas correctas”. Pero también las implicancias que supone correrse de la lógica de los lugares meramente recreativos o escolarizados para que se expresen sobre su vida cotidiana, sobre sus barrios y la ciudad de manera auténtica, por lo tanto los impactos en los procesos subjetivantes.

La intención es además transferir estos conocimientos, productos de los procesos investigativos a los ámbitos donde el Equipo de Docentes desarrolla tareas de docencia y extensión en el Departamento de Servicio Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue.

Palabras clave: derechos de infancia, dispositivos de participación infantil, políticas de niñez y adolescencia, espacios amigables para la infancia

Bibliografía

Baratta, Alessandro (1998) Infancia y democracia en García Mendez, E. y Beloff, M. (comps) *Infancia, ley y democracia en América Latina*. Santa Fe de Bogotá y Buenos Aires: Temis y Depalma

——— (2007) La infancia como arqueología del futuro. *Justicia y derechos del niño*, 9, 7-15. Recuperado de: www.unicef.org/argentina/spanish/Justicia_y_derechos_9

Bustelo, Eduardo (2011) *El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores

Morlachetti, Alejandro. (2013) Sistemas Nacionales de protección integral de la Infancia: fundamentos jurídicos y estado de aplicación en América Latina y el Caribe. Chile. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) –UNICEF

Rodríguez, S. Rita (2015) *Los Consejos Locales de Derechos de Niñez y Adolescencia: espacios institucionales de visibilidad y enunciación*. Neuquén: EDUCO-Universidad Nacional del Comahue

Tonucci, Francesco (2016) *La ciudad de los niños. Un modo nuevo de pensar la ciudad*. Buenos Aires.: Losada-UNICEF Argentina

Tonucci, Renzi, Prisco (2015) *El Consejo de los niños. Manual sobre la participación*

de los niños en el gobierno de la ciudad. Buenos Aires: Losada
UNICEF-Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-Argentina. Convención sobre los Derechos del Niño. Artículo 75 de la Constitución de la Nación Argentina. Ley 23.849 (s/f)

Normativa consultada

Comité de los Derechos del Niño, Observación General No 12. El derecho del niño a ser escuchado, 51o período de sesiones, Ginebra, 25 de mayo a 12 de junio de 2009

Leyes nacionales

26.061: Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Leyes Provinciales

3097 (Derogada). Protección Integral y Promoción de los Derechos del Niño y del Adolescente. Río Negro

4.109. Protección integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Río Negro

2.302. Protección Integral de Niñez y Adolescencia. Neuquén.



Proyectos de investigación

- Proyecto D102 - Perspectivas teóricas sobre modernidad, racionalización y cuerpos. Análisis desde la Teoría Social: clásicos y contemporáneos.
- Proyecto D106 - Diversificación productiva de productores familiares del norte de la Patagonia. Tipos e impactos sociales y territoriales.
- Proyecto D107 - Trabajo Social Forense en la Región Comahue: modalidades de intervención en perspectiva socio jurídica.
- Proyecto D109 - Intervención Psicosocial: significaciones, comprensiones y sentidos. Acercamientos a su estudio actual.
- Proyecto D110 - Adscripto a Red Interuniversitaria de Investigación y Acción en Derechos Humanos.
- Proyecto D114 - Mérito, reconocimiento y castigo en las teorías distributivas contemporáneas.
- Proyecto D115 - Estado municipal, gobierno dividido y yuxtapuesto. Políticas públicas, actores y disputas políticas y jurisdiccionales. Una mirada desde la ciudad de Neuquén (2007/2019).
- Proyecto D116 - El derecho real de dominio en función ambiental. Desde el modelo de limitaciones administrativas a la propiedad al modelo de ordenamiento ambiental del territorio.

- Proyecto H111 - Resistencias de las mujeres a la ofensiva neoextractivista en territorios 'arrasados'. Análisis desde la colonialidad de género en Allen, Río Negro.
- Proyecto J024 - Subjetividades, lengua(s) y representación en las literaturas chicana, puertorriqueña y del Caribe anglófono.
- Proyecto J026 - Recursos léxicos de ocurrencia frecuente en textos académicos en LE inglés: puntos de contacto y especificidad disciplinar.
- Proyecto J027 - Diferencias y puntos de contacto entre el discurso didáctico oral y el escrito en francés e inglés y su vinculación con la enseñanza de lenguas extranjeras en la universidad.
- Proyecto J028 - La prosodia en el español rioplatense: Su significado en el discurso y su aplicación en la enseñanza/aprendizaje del inglés y español como lenguas extranjeras.
- Proyecto J029 - Contextos, discursos y prácticas interculturales en la formación de guías universitarios de turismo en San Martín de los Andes: Un estudio de caso con adultos jóvenes de pueblos originarios en clases de inglés como lengua extranjera.
- Proyecto J030 - Adquisición, cambio y contacto lingüístico. Aspectos teóricos, descriptivos y pedagógicos.
- Proyecto J031 - Alfabetización académica y tipologías textuales en la enseñanza del inglés para la traducción.
- Proyecto J032 - Buenas prácticas educativas – Sentidos didácticos de la mediación tecnológica.
- Proyecto J033 - Enseñanza y aprendizaje de secuencias formulaicas en estudiantes de ILE (Inglés como Lengua Extranjera) en escuelas primarias.

**V JORNADAS-DEBATE DE
INVESTIGACION
EN CIENCIAS SOCIALES**

2019



Facultad de Lenguas
Universidad Nacional del Comahue



FADECS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES